

Programa Anual de Trabajo 2023

Instituto Nacional de Geriátría



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



**INSTITUTO
NACIONAL
DE GERIATRÍA**

Contenido

Introducción	2
1. Marco Normativo	4
2. Misión y Visión del INGER	6
3. Alineación con las prioridades nacionales, sectoriales e institucionales	7
4. Apartado estratégico	9
Avance de estrategias del Programa Institucional del Instituto Nacional de Geriátría 2020-2024	9
5. Apartado Operativo	24
Presupuesto federal 2023	24
Problemática y situación actual	25
Cumplimiento de los objetivos prioritarios institucionales, metas para el bienestar y parámetros.....	26
Enseñanza y Divulgación	28
Investigación	29
Atención	29
Matriz de Indicadores para Resultados 2023	33
Gráfica de Gantt 2023	54

Introducción

El presente Programa Anual de Trabajo (PAT) 2023 del Instituto Nacional de Geriátría (INGER) tiene como finalidad la calendarización de acciones de corto plazo para el cumplimiento de los objetivos prioritarios del Programa Institucional 2020-2024 del Instituto Nacional de Geriátría aprobado por su Junta de Gobierno¹ y publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 19 de noviembre de 2020².

Se toma en cuenta el enfoque de curso de vida para la promoción del bienestar en todas las edades, pero sobre todo en el grupo prioritario de las personas mayores, a través de la producción científica y académica en geriatría, envejecimiento y vejez de la población, siempre considerando la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, la dignidad de las personas mayores, y la oportuna atención a los diversos mecanismos de evaluación y rendición de cuentas como la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, el Programa de Trabajo de Control Interno, entre otros.

El cumplimiento de los objetivos prioritarios institucionales se da por medio de metas para el bienestar y parámetros a nivel sustantivo, derivadas de los programas: “Formación y capacitación de recursos humanos para la salud” e “Investigación y desarrollo tecnológico en salud” correspondientes a los Programas Presupuestarios E010 y E022, respectivamente; con un enfoque estratégico privilegiando en todo momento la transparencia y la rendición de cuentas.

Para tal fin, este Instituto produce conocimiento científico de alta calidad en correspondencia a las principales demandas sectoriales, desarrolla investigación con enfoque de envejecimiento y la salud; impulsa un foro institucional para el intercambio de experiencias, buenas prácticas y enseñanzas adquiridas; elabora, difunde y otorga cursos de capacitación presenciales y a distancia para el personal de salud; apoya a los profesionales de salud para que adquieran las competencias específicas relativas al envejecimiento a través del desarrollo de estándares; así mismo, a través de su liderazgo y colaboración en grupos de trabajo interinstitucionales nacionales e internacionales, como la colaboración con el Consejo de Salubridad General para el desarrollo de un mapa de ruta y plan de trabajo cuya finalidad es recopilar la información necesaria para el diagnóstico de la situación que guarda la prestación de cuidados a largo plazo a nivel nacional y la propuesta de desarrollo de un sistema nacional de cuidados a largo plazo; así como la participación en diversos órganos colegiados, foros,

¹ Acuerdo O-02/2020-1 de la segunda sesión ordinaria de Junta de Gobierno del Instituto Nacional de Geriátría, realizada en la Ciudad de México el 10 de noviembre de 2020.

² Disponible en el DOF: https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5605320&fecha=19/11/2020 y <http://www.geriatria.salud.gob.mx/descargas/planeacion/Programa-Institucional-2020-2024-INGER.pdf>

eventos, como el Comité Técnico de Coordinación de la Política Nacional a favor de las personas adultas mayores del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM) y la coordinación del Subcomité de Salud, sólo por mencionar algunos. Por otra parte, la vinculación interinstitucional nacional e internacional a nivel público y privado en sectores de salud, social, educativos resulta destacable por medio de la firma de convenios de colaboración para promover el envejecimiento saludable.

Es importante destacar que el INGER ha proyectado la infraestructura y cuenta con avances considerables en este campo, respecto de la atención médica con la Unidad de Atención Integral cuenta ya con el personal operativo para la operación de esta unidad clínica; así mismo y con un enfoque sistémico de la atención se ha llevado a cabo el fortalecimiento y puesta en marcha de los procesos de atención.

Las acciones de corto plazo que se realizarán en el ejercicio 2023 se presentan en la Gráfica de Gantt en la parte final de este programa.

Dra. María del Carmen García Peña
Directora General

1. Marco Normativo

En concordancia con lo asentado en los artículos 45 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 14 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; 5 fracción IV Bis de la Ley de los Institutos Nacionales de Salud y 1º del Estatuto Orgánico del Instituto Nacional de Geriátrica, este es un organismo descentralizado de la Administración Pública Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propios, con autonomía técnica, operativa y administrativa en los términos de la Ley de los Institutos Nacionales de Salud y la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, agrupado en el Sector coordinado por la Secretaría de Salud, que tiene por objeto, la formación y capacitación de recursos humanos especializados en geriatría y en temas afines al envejecimiento, la investigación del envejecimiento, de las enfermedades y cuidados del adulto mayor, y la prestación de servicios médicos en sus áreas de especialización, y cuyo ámbito comprende todo el territorio nacional.

Para la elaboración de este Programa Anual de Trabajo 2023 se han considerado las diversas disposiciones vigentes en materia de austeridad, racionalización del gasto, anticorrupción, transparencia, perspectiva intercultural y de género, de inclusión de personas vulnerables, personas con discapacidad, entre otras. Con base en el PND³ se consideran los principios rectores de política: Al margen de la ley, nada; por encima de la ley, nadie, Por el bien de todos, primero los pobres y No dejar a nadie atrás, no dejar a nadie fuera; y se alinea a los ejes de desarrollo de política y gobierno; política social y economía.

Así mismo, se alinea al Programa Sectorial de Salud 2020 – 2024 (PSS)⁴ publicado en el Diario Oficial de la Federación el pasado 17 de agosto de 2020, de manera general a los cinco objetivos prioritarios que lo conforman: 1) acceso efectivo, universal y gratuito; 2) mejora continua del Sistema Nacional de Salud; 3). capacidad y calidad del Sistema Nacional de Salud; 4) vigilancia Epidemiológica, y; 5) atención a la salud y bienestar.

Para el cumplimiento de su objeto el Instituto tendrá las siguientes funciones:

- I. Realizar estudios e investigaciones clínicas, epidemiológicas, experimentales, de desarrollo tecnológico y básicas, en las áreas biomédicas y sociomédicas en el campo de sus especialidades, para la comprensión, prevención, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades, y rehabilitación de los afectados, así como promover medidas de salud;
- II. Publicar los resultados de las investigaciones y trabajos que realice, así como difundir información técnica y científica sobre los avances que en materia de envejecimiento y salud;

³ Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, DOF: 12/07/2019.
https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5565599&fecha=12/07/2019

⁴ Programa Sectorial de Salud 2020-2024, DOF: 17/08/2020
https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5598474&fecha=17/08/2020

- III. Promover y realizar reuniones de intercambio científico, de carácter nacional e internacional, y celebrar convenios de coordinación, intercambio o cooperación con instituciones afines;
- IV. Formar recursos humanos en sus áreas de especialización, así como en aquellas que le sean afines;
- V. Formular y ejecutar programas de estudio y cursos de capacitación, enseñanza, especialización y actualización de personal profesional, técnico y auxiliar, en sus áreas de especialización y afines, así como evaluar y reconocer el aprendizaje;
- VI. Otorgar constancias, diplomas, reconocimientos y certificados de estudios, grados y títulos, en su caso, de conformidad con las disposiciones aplicables;
- VII. Prestar servicios de asistencia en aspectos preventivos, médicos y de rehabilitación en sus áreas de especialización; hasta el límite de su capacidad instalada;
- VIII. Proporcionar servicios de consulta externa a la población que requiera atención médica en sus áreas de especialización, hasta el límite de la capacidad instalada;
- IX. Asesorar y formular opiniones a la Secretaría cuando sea requerido para ello;
- X. Actuar como órgano de consulta, técnica y normativa, de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal en sus áreas de especialización, así como prestar consultorías a título oneroso a personas de derecho privado;
- XI. Asesorar a los centros especializados de investigación, enseñanza, o atención médica de las entidades federativas y, en general, a cualquiera de sus instituciones públicas de salud;
- XII. Promover acciones para la protección de la salud, en lo relativo a los padecimientos propios de sus áreas de especialización;
- XIII. Coadyuvar con la Secretaría a la actualización de los datos sobre la situación sanitaria general del país, respecto de las especialidades médicas que les correspondan;
- XIV. Apoyar a la Secretaría en su carácter de dependencia coordinadora del sector, para la elaboración y ejecución de los programas anuales, sectoriales, especiales y regionales de salud en el ámbito de sus funciones, así como promover la concertación de acciones con los sectores social y privado en su ámbito de competencia;
- XV. Fomentar la realización de proyectos de desarrollo de tecnología especializada, obteniendo para ello protocolos de innovación tecnológica en cuanto a la elaboración de medios de diagnóstico y tratamiento;
- XVI. Ser el centro nacional de referencia para asuntos relacionados con estudios sobre envejecimiento poblacional y sus aplicaciones, y;

Realizar las demás actividades que les correspondan conforme a la Ley y otras disposiciones aplicables

2. Misión y Visión del INGER

Misión

“Promover el envejecimiento saludable mediante la producción de nuevos conocimientos, su difusión y utilización; el desarrollo de recursos humanos y el impulso a la necesaria transformación del Sistema Nacional de Salud”

Visión

“Ser la Institución líder en investigación y enseñanza sobre envejecimiento que contribuya favorablemente en la salud y bienestar de la población.”

3. Alineación con las prioridades nacionales, sectoriales e institucionales

En este apartado se presenta la alineación de Programa Anual de Trabajo 2022 al **Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, al Programa Sectorial de Salud 2020-2024 y al Programa Institucional 2020-2024 del Instituto Nacional de Geriátría**. Para su elaboración, se han considerado las diversas disposiciones vigentes en materia de austeridad, racionalización del gasto, anticorrupción, transparencia, perspectiva intercultural y de género, de inclusión de personas vulnerables, personas con discapacidad, entre otras.

Alineación al Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024

Con base en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 (PND) se consideran los siguientes principios rectores de política:

- **Al margen de la ley, nada; por encima de la ley, nadie**
Mediante el respeto al pacto federal, en observancia de los derechos sociales, colectivos y sociales, empezando por los derechos humanos.
- **Por el bien de todos, primero los pobres**
Bajo el entendimiento de que una sociedad que se desentiende de sus miembros más débiles y desvalidos rompe el principio de empatía que es factor indispensable de cohesión, instaura la ley del más fuerte y acaba en un total envilecimiento.
- **No dejar a nadie atrás, no dejar a nadie fuera**
Por medio del fomentar la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, la dignidad de los adultos mayores a tener un lugar en el mundo; el rechazo a toda forma de discriminación por características físicas, posición social, escolaridad, religión, idioma, cultura, lugar de origen, preferencia política e ideológica, identidad de género, orientación y preferencia sexual.

Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024	Objetivos prioritarios del Programa Sectorial de Salud 2020-2024	Objetivos del Programa Institucional 2020-2024 del Instituto Nacional de Geriátría
I. POLÍTICA Y GOBIERNO 2. Garantizar empleo, educación, salud y bienestar.	Objetivo prioritario 1. Acceso efectivo, universal y gratuito. Objetivo prioritario 2. Mejora continua del Sistema Nacional de Salud.	Objetivo prioritario 1. Promover la salud e impulsar el desarrollo de condiciones necesarias para alcanzar el envejecimiento saludable de la población, por medio de

<p>II. POLÍTICA SOCIAL</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Construir un país con bienestar ✓ Salud para toda la población <p>III. ECONOMÍA</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Ciencia y tecnología <ul style="list-style-type: none"> • El gobierno federal promoverá la investigación científica y tecnológica. 	<p>Objetivo prioritario 3. Capacidad y calidad del Sistema Nacional de Salud</p> <p>Objetivo prioritario 4. Vigilancia Epidemiológica.</p> <p>Objetivo prioritario 5. Atención a la salud y bienestar.</p>	<p>investigación y formación de recursos humanos que aporten al fortalecimiento del sistema de salud que responda a las necesidades de las personas mayores.</p>
	<p>Objetivo prioritario 2. Mejora continua del Sistema Nacional de Salud.</p> <p>Objetivo prioritario 4. Vigilancia Epidemiológica.</p> <p>Objetivo prioritario 5. Atención a la salud y bienestar</p>	<p>Objetivo prioritario 2. Desarrollar investigaciones científicas y tecnológicas en el campo de envejecimiento y salud con colaboraciones a nivel nacional e internacional considerando la perspectiva de género, no discriminación e igualdad.</p>
	<p>Objetivo prioritario 2. Mejora continua del Sistema Nacional de Salud.</p> <p>Objetivo prioritario 3. Capacidad y calidad del Sistema Nacional de Salud</p> <p>Objetivo prioritario 4. Vigilancia Epidemiológica.</p> <p>Objetivo prioritario 5. Atención a la salud y bienestar.</p>	<p>Objetivo prioritario 3. Consolidar la oferta educativa de calidad y su divulgación para la formación y capacitación de recursos humanos para la salud, considerando la perspectiva de género, no discriminación e igualdad en envejecimiento y salud.</p>

Fuente: Elaboración propia, con base en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, el Programa Sectorial de Salud 2020-2024; y el Programa Institucional 2020-2024 del Instituto Nacional de Geriátria.

4. Apartado estratégico

Avance de estrategias del Programa Institucional del Instituto Nacional de Geriatría 2020-2024

A continuación se presentan los avances a las estrategias con las acciones de corto plazo definidas en 2022 alineadas al Programa Institucional del Instituto Nacional de Geriatría 2020-2024 que dan cuenta del cumplimiento de los objetivos institucionales.

Objetivo prioritario 1. Promover la salud e impulsar el desarrollo de condiciones necesarias para alcanzar el envejecimiento saludable de la población, por medio de investigación y formación de recursos humanos que aporten al fortalecimiento del sistema de salud que responda a las necesidades de las personas mayores

Para fomentar el establecimiento del marco de acción en política pública sobre envejecimiento, para promover la vinculación del INGER con instituciones nacionales e internacionales, públicas y privadas del sector educativo, social y de salud, para promover el envejecimiento saludable, durante 2022 se firmaron 5 convenios de colaboración entre Instituto Nacional de Geriatría y otras instituciones; el detalle a continuación:

1. Convenio de concertación de acciones para el desarrollo científico y académico que celebran por una parte la Universidad Intercontinental (UIC) y el INGER. El objetivo es establecer las bases, mecanismos y acciones de colaboración entre “LAS PARTES”, para el desarrollo científico, formación de recurso humano en materia de envejecimiento y salud, a través de la prestación del servicio social, prácticas profesionales, tutorías y enseñanza con los estudiantes de los Programas Académicos de las licenciaturas en Psicología, Nutrición, Pedagogía e Innovación Educativa, Medicina y Cirugía Odontológica, así como en el ámbito de la investigación con los estudiantes del Programa Académico de la maestría Evaluación en Intervención Neuropsicológica. La vigencia del instrumento es de 1 (un) año, contados a partir de la fecha de su firma. El convenio se firmó por cuadruplicado en la Ciudad de México, a los 28 días del mes de febrero de 2022.
2. Convenio de coordinación entre el Patronato del Instituto Nacional de Geriatría A. C. y el INGER. El objeto del convenio consiste en el establecimiento de las bases y mecanismos de coordinación entre “LAS PARTES”, a efecto de que “El INGER” sea receptor de los recursos, ya sea en efectivo o en especie, que sean obtenidos y otorgados por EL PATRONATO, en cumplimiento de su objeto social, a fin de apoyar las labores de investigación, enseñanza o atención médica que brinda El

INGER. El convenio entró en vigor a partir del 24 de marzo del 2022 con vigencia hasta el 14 de marzo de 2025.

3. Convenio general de colaboración que celebran por una parte el Instituto Nacional de Salud Pública y el INGER, con el objeto de establecer las bases, compromisos y mecanismos de colaboración entre “LAS PARTES” en el campo de la enseñanza y la investigación en envejecimiento y salud; así como para el desarrollo académico, científico y de tecnología de acuerdo al ámbito de sus atribuciones, conforme a la normativa que las rige y a su suficiencia presupuestaria. El convenio tiene una vigencia de 5 (cinco) años. Se firmó por cuadruplicado en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos el 14 de marzo de 2022 y en la Ciudad de México a los 18 días del mismo año.
4. Convenio general de concertación de acciones para el desarrollo científico y académico, que celebran, por una parte la Fundación Mexicana para la Salud, A.C. y el INGER, con el objeto de establecer las bases, mecanismos y acciones de colaboración entre “LAS PARTES”, en el campo de la enseñanza y la investigación en envejecimiento y salud; así como para el desarrollo académico, científico y de tecnología de acuerdo al ámbito de sus atribuciones, conforme a la normatividad que las rige y conforme a su disponibilidad presupuestaria. Se firmó el día 10 de junio de 2022 con vigencia hasta el 11 de junio de 2024.
5. Convenio de concertación de acciones para la realización de actividades académicas para el desarrollo de investigación, entre la Universidad Johns Hopkins y el INGER con el objetivo de establecer las actividades, bases y compromisos entre “LAS PARTES” para el desarrollo de investigación relativa a “La pérdida auditiva asociada a la edad desde la perspectiva de la salud pública en México”. El convenio se firmó por duplicado el 29 de agosto de 2022, estableciendo que tendrá una vigencia hasta el 29 de julio de 2023.

Por lo que respecta a emitir opinión sobre leyes y políticas específicas con miras a promover el envejecimiento saludable, en 2022 el INGER coordinó las siguientes opiniones sobre leyes y políticas específicas con miras a promover el envejecimiento saludable:

- Opinión sobre la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 5° de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, cuyo objeto es garantizar a las personas adultas mayores los servicios de salud de forma gratuita, vía el Oficio UCVPS/225/2022 y el anexo correspondiente, con fecha 9 de febrero y un plazo para solventar el requerimiento de 5 días. Recibida por la vía del correo electrónico y contestada por la misma vía (16 de febrero).

- Opinión sobre la Iniciativa con Proyecto de Decreto que expide la Ley General del Sistema Nacional de Cuidados, cuyo objeto es reglamentar el derecho al cuidado digno que sustente la vida y otorgue elementos materiales simbólicos para vivir en sociedad a lo largo de toda la vida, por medio del Oficio UCVPS-313-2022 y su anexo de fecha 22 de febrero, recibido por correo electrónico y contestado por la misma vía el 8 de marzo.
- 55° período de sesiones de la Comisión de Población y Desarrollo (55 CPD) se solicitaron líneas discursivas al INGER para el tema principal “Población y desarrollo sostenible, en particular el crecimiento sostenido e inclusivo” para las sesiones previstas a realizarse del 25 al 29 de abril en formato híbrido, con la finalidad de integrar el posicionamiento de la Delegación de México durante la participación de la Comisión.

A través del Oficio INGER-DG-52-2022 de fecha 23 de marzo se envió respuesta formal con las acciones concretas que el INGER ha emprendido en torno al tema principal.

- Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento. Cuarta Revisión de Evaluación. Reunión Intergubernamental.

Por medio del Oficio No. DGRI-681-2022 se recibió la invitación para participar en la reunión a realizarse en formato híbrido en el Centro de Conferencias de las Naciones Unidas en Bangkok, Tailandia del 29 de junio al 1 de julio. El INGER no consideró la opción de tomar la palabra, pero si fue de su interés seguir las sesiones vía YouTube Live.

- Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores y de la Ley General de Salud.

Se solicitó opinión de la CCINSHAE referenciando el Oficio UCVPS/805/2022 y anexos el pasado 20 de abril por correo electrónico con fecha límite de respuesta el 26 de abril. El INGER emite opinión por la misma vía en la fecha solicitada.

- Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 166 Bis 4 de la Ley General de Salud, cuyo objeto es garantizar el derecho de toda persona mayor de edad de expresar su voluntad anticipada ante notario. Iniciativa presentada por el grupo parlamentario de Morena en la sesión permanente del 4 de mayo de 2022.

Por correo electrónico (de fecha 16 de mayo) por parte de la Secretaría de Salud se solicita opinión al titular de la Subdirección de Planeación y Vinculación del INGER para el 20 de mayo que fue solventada en tiempo y forma.

- Solicitud de Opinión a la Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación (Anteproyecto) por parte de CCINSHAE, por la vía del correo electrónico de fecha 2 de junio para la formulación de comentarios u observaciones del anteproyecto de Ley, adjuntando y referenciando el Oficio OAG-DCS-3330-2022 de fecha 1 de junio. La fecha límite para que el INGER emitiera comentarios se estableció para el 6 de junio, antes de las 10:00 hrs., respondida en tiempo y forma por el Instituto.

Sobre la participación en los diversos órganos colegiados, foros, eventos, etc., con el objeto de fomentar el envejecimiento saludable, el INGER colaboró y participó en diversos trabajos enlistados a continuación:

a. Grupo de trabajo Interinstitucional Sobre Envejecimiento (GTIE).

El Grupo de trabajo Interinstitucional Sobre Envejecimiento (GTIE) sesionó una vez en el mes de noviembre, ocasión para la presentación de los avances del Sistema de Información Estratégica en Salud, Dependencia Funcional y Envejecimiento (SIESDE), la Propuesta de un Modelo de Seguimiento y Evaluación de la Política Pública para Personas Adultas Mayores y la Propuesta del Programa de Actividades 2023.

Los acuerdos derivados de la reunión fueron: la participación de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con la presentación de los avances de la elaboración de las tablas de mortalidad; participación del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) en la campaña de divulgación masiva del Sistema de información Estratégica en Salud, Dependencia Funcional y Envejecimiento (SIESDE) y compartir el documento sobre el costo de inversión del envejecimiento poblacional, para revisión del grupo de trabajo; programación de una reunión de trabajo entre el Consejo Nacional de Población (CONAPO), el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) y el Instituto Nacional de Geriátría (INGER) con la finalidad de discutir el tema del Índice de marginación y su incorporación al SIESDE; reunión de trabajo entre el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y el Instituto Nacional de Geriátría (INGER), con la intención de tratar temas relacionados con la agenda sobre envejecimiento poblacional.

La Coordinación del GTIE enviaría el Plan Anual de Trabajo 2023 y las presentaciones empleadas durante en la Reunión.

b. Partes Involucradas en el proyecto del cuidado integral comunitario para las Personas Mayores en México, Proyecto con la Agencia Japonesa de Cooperación Internacional (Proyecto JICA).

Durante 2022 el grupo sesiono en el mes de enero para presentar los resultados obtenidos de los talleres celebrados en la Ciudad de Guadalajara y Ciudad de México, además de anunciar las futuras actividades en el Proyecto JICA para

conformar los equipos técnicos en la Ciudad de Guadalajara y Ciudad de México y la realización del mapeo de recursos humanos existentes y potenciales para encaminar los objetivos y resultados del proyecto.

En este sentido, el equipo técnico de la Ciudad de México realizó cuatro sesiones donde se presentó el estado actual del cuidado integral para personas mayores en México, el cronograma de trabajo, los resultados del mapeo de los recursos humanos existentes y potenciales (internos y externos) para satisfacer el resultado 1 y el resultado 2.

Entre los acuerdos se destacan: envió del Cronograma de Actividades; envió por parte de las Instituciones Miembro del listado de los participantes para la conformación de los Equipos Técnicos; continuidad de los trabajos vía remota para realizar los cambios y ajustes correspondientes a la presentación de los resultados del mapeo de recursos humanos existentes y potenciales (internos y externos) para satisfacer los resultados 1 y 2, y; envió del informe final a JICA.

Con respecto al Comité de Coordinación Conjunta (JCC) se llevó a cabo una sesión en el mes de noviembre en el que los equipos técnicos de Ciudad de Guadalajara y Ciudad de México presentaron los informes de avance de los proyectos, así como los planes de acción. El único acuerdo fue el de continuar el trabajo de los Equipos Técnicos de Guadalajara y Ciudad de México con apoyo de la JICA.

c) Revisión de la Cartilla Nacional de Salud (CNS) del Adulto Mayor.

El objetivo principal de la revisión de la CNS del Adulto Mayor es para que sea un instrumento ligero, práctico y de fácil comprensión con base en la iniciativa de Atención integrada para las personas mayores (ICOPE). Se reunieron las Instituciones involucradas en tres sesiones ordinarias en el que presentaron la actualización de la Cartilla Nacional de Salud (CNS) del Adulto Mayor, la discusión en torno a los apartados de la Cartilla Nacional de Salud (CNS) y la Consolidación de los comentarios y modificaciones a la Cartilla Nacional de Salud (CNS).

Se acordó enviar al Instituto Nacional de Geriátrica una crítica y propuestas de incorporación y/o remoción de elementos a la Cartilla, el Instituto Nacional de Geriátrica enviaría el concentrado de comentarios y modificaciones para recabar los comentarios faltantes de las Instituciones participantes, además de sesionar de manera quincenal vía remota e incorporaron al CENAPRECE, CONSAME, SEDENA, MARINA, INAPAM, DIF Nacional y PEMEX a las actividades de la CNS.

En la tercera sesión ordinaria se conformaron tres subgrupos, pero sólo 1 llevó a cabo actividades. El subgrupo 1 integró una primera versión agrupando todo lo comentado dentro de la revisión de la Cartilla Nacional de Salud (CNS) con la intención de consolidar una primera versión y estar en posibilidades de difundirla entre las demás Instituciones Miembro.

Este subgrupo sesionó dos veces, se presentó la síntesis de la Cartilla Nacional de Salud (CNS) y la discusión de la primera versión de la Cartilla Nacional de Salud (CNS) del Adulto Mayor.

Se acordó, a través del Instituto Nacional de Geriátrica, compartir la síntesis de los comentarios y modificaciones sugeridas por los miembros, además de reacomodar nuevamente la Primera Versión de la Cartilla Nacional de Salud (CNS) para posterior difusión, una vez aprobada por dicho subgrupo a las demás instituciones miembros.

d) Subcomité Académico y Profesores de la Especialidad en Geriátrica.

En 2022 el subcomité llevó a cabo una sesión en el mes de enero, con las presentaciones sobre: la discusión de posibles Programas de Subespecialidad en Geriátrica y/o alta especialidad, la Consideración de prioridad a Ortogeriatría y Atención Comunitaria y a Largo Plazo, y el Desarrollo del Plan de Trabajo para el año 2022.

En este sentido, los acuerdos del Subcomité fueron: la Dra. Ivonne Becerra Laparra, seguirá trabajando en la propuesta de una plataforma que la Asociación Mexicana de Gerontología y Geriátrica A.C. (AMGG) está elaborando y valorará la factibilidad de armonizarla con la TRIGGER de la IAGG, el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán (INCMNSZ), conducirá la evaluación retrospectiva y una propuesta de evolución de la especialidad de Geriátrica Actual a la luz de 10 años de experiencia, el INCMNSZ convocará a las Sociedades Médicas y a los Subcomités de Especialidades a una sesión para realizar una reunión con líderes del Instituto Mexicano del Seguro Social para su integración dentro del programa para la enseñanza de la metodología de la investigación sobre el envejecimiento.

e) Reunión inter-académica de la Academias Nacionales de Medicina de Francia y México, sesión de Discusión Grupos de Trabajo.

El Grupo de Trabajo tuvo una discusión en referencia al tema de Educación, Salud y Envejecimiento Saludable por parte de la Academia Nacional de Medicina de Francia. El único acuerdo es la presentación del documento final llamado Educación, Salud y Longevidad por las Academias Nacionales de Medicina de Francia y México.

f) Reunión inter-académica Academias Nacionales de Medicina de Francia y México presentación del documento Educación, Salud y Longevidad 2022.

El Grupo de Trabajo presento el Informe de Educación y Salud: Educación, Salud y Envejecimiento saludable por la Académico Nacional de Medicina de Francia. Así mismo, realizaron las presentaciones; la Síntesis de conclusiones y recomendaciones por el Instituto Nacional de Geriátrica, el Trabajando juntos por la salud de todos por el Ex Secretario de Salud y Educación Pública de México y

los Sanos y educados: el doble dividendo de invertir en salud y bienestar a través de la educación con la Secretaria de Educación Pública por el Director de Asuntos Internacionales de la Secretaria de Educación Pública.

g) Conmemoración del Bicentenario del Nacimiento de Louis Pasteur.

En el marco del décimo aniversario del Instituto Nacional de Geriatria y los trabajos realizados en torno a la vacunación, se realizó la conmemoración de Louis Pasteur a 200 años de su nacimiento por el Director del Centro Nacional de la Infancia y la Adolescencia; por otro lado se llevó a cabo la presentación denominada Louis Pasteur por el Presidente del Comité de Relaciones Internacionales de la Academia Nacional de Medicina de Francia; finalmente se llevó la defensa de Pasteur por el Dr. Adolfo Martínez Palomo Investigador del Colegio Nacional.

h) Conversatorio sobre la conciencia del Abuso y Maltrato en la Vejez.

En el marco del día Mundial de Toma de Conciencia del Abuso y Maltrato en la Vejez, el INGER organizó y gestionó un conversatorio con diversas Instituciones Públicas y Privadas, así mismo se llevó a cabo participación institucional con el tema: una mirada desde la bioética y la atención.

i) Actualización del Modelo UNEME-Geriatria.

Este grupo de trabajo únicamente realizó una sesión en el mes de julio con la presentación del Actual Modelo UNEME-GERIATRÍA por parte del Subdirector de Diseño de Herramientas Gerenciales de la DGPLADES.

Los acuerdos fueron que la DGPLADES remitirá al INGER toda la documentación relacionada con el actual Modelo UNEME-GERIATRÍA, con el fin de que se difunda al interior del grupo de trabajo para su revisión y se reunirán de manera presencial con los Servicios de Atención Psiquiátrica (SAP) y con el Instituto Nacional de Geriatria (INGER) para avanzar en los trabajos.

j) Cuarto Encuentro México-Japón "Envejecimiento Saludable"2022,

Finalmente y también en el marco del décimo aniversario del Instituto, se realizó el cuarto Encuentro México-Japón en el mes de noviembre donde se presentaron los principales logros INGER-ASENIM por parte del Director de la Asociación Mexicana de Ex Becarios del Japón, el Proyecto de Cuidados Comunitarios Ciudad de México y Guadalajara por parte de las Consultoras de la Agencia de Cooperación Internacional de Japón, el Programa de becas UHC (Cobertura sanitaria universal) por parte de la JICA, la Nutrición para personas mayores en Japón –Cambios fisiológicos y dieta para personas mayores por parte de la Asesora de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón, y; el futuro de la cooperación México-Japón en el marco de la Década del Envejecimiento por parte del Instituto Nacional de Geriatria. En este sentido, el único acuerdo que tuvieron fue la incorporación necesaria del Mtro. Luis Raymundo Lozano, del

Instituto Nacional de Geriátría (INGER) a las futuras actividades entre México-Japón.

Para impulsar la accesibilidad de las personas mayores a la atención de calidad, integrada y centrada en las personas, y en el específico a impulsar el crecimiento de la estructura organizacional para la operación, al cierre de 2022 se contó con la autorización de 18 plazas de personal operativo a fin de fortalecer la operación de la Unidad de Atención Integral⁵.

El personal contratado ha desempeñado actividades para la pre operación de la Unidad de Atención Integral, con ello se incrementa la capacidad asistencial de las consultas geriátricas, con el propósito de contribuir al rezago de atención médica de personas mayores.

La infraestructura desarrollada tiene el propósito de conducir los resultados de la investigación básica y aplicada hasta el desarrollo de acciones que impulsen el envejecimiento saludable de las personas en México, además de consolidar un centro de investigación y traslación de vanguardia y altamente competitivo a nivel mundial.

Para lo correspondiente a promover la adopción y aplicación de las directrices de la OMS-OPS sobre atención integrada para personas mayores. Durante el año 2022 el Instituto Nacional de Geriátría participó en una serie de reuniones convocadas por la Subdirección de Participación Social en Salud de la Dirección General de Promoción de la Salud, con el objetivo de realizar el rediseño de la cartilla nacional de salud de la persona mayor. En este proceso de rediseño, uno de los principales objetivos del instituto fue incluir las directrices de la iniciativa de atención integrada para personas mayores (ICOPE por las siglas en inglés de *Integrated Care for Older People*) de la Organización Mundial de la Salud.

El enfoque de ICOPE promueve la evaluación de la capacidad intrínseca de las personas mayores mediante la detección de deficiencias en varios dominios básicos de la capacidad intrínseca: movilidad, nutrición, cognición, estado de ánimo, visión y audición. Para ello ha propuesto un cuestionario breve que se recomienda aplicar en cualquier oportunidad de encuentro con el sistema de salud.

El INGER promovió que el cuestionario de detección de ICOPE se incluyera en la Cartilla Nacional de Salud de personas de 60 y más, con la adición de un rubro de evaluación del entorno social. Se anexan como comprobantes la cadena de intercambio de mensajes de correo electrónica y una versión de trabajo de la cartilla.

En continuidad a la contribución en la procuración de cuidados a largo plazo, sobre la acción respecto a la solicitud de información sobre la situación que guarda la prestación de cuidados a largo plazo a nivel nacional como el primer

⁵ Fuente: Subdirección de Administración.

paso hacia el diagnóstico de los cuidados a largo plazo, continua sin poder avanzar debido a las medidas relacionadas con la pandemia de COVID-19.

Sin embargo, en línea con el Acuerdo por el que se establecen las acciones para el diseño e implementación de la política pública en salud para el otorgamiento de cuidados a largo plazo por las instituciones públicas del Sistema Nacional de Salud, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 2 de agosto de 2018, el Instituto Nacional de Geriátría realizó durante el año 2022 las siguientes actividades que contribuyen al desarrollo de un sistema nacional de cuidados a largo plazo:

- Recopilación de información y elaboración del registro de residencias de personas mayores incluyendo datos de geolocalización a nivel nacional en el marco del proyecto: "Medición y Seguimiento de la Preparación y Respuesta Local a la Pandemia de COVID-19 en Instituciones de Cuidados a Largo Plazo en México". A la fecha se cuenta con el registro efectivo de 674 residencias de personas mayores de las cuales se obtuvieron respuestas a la encuesta realizada.
- En el marco de la colaboración con la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA), se avanzó en el proyecto sobre cuidados a largo plazo comunitarios. Se conformaron equipos técnicos en Ciudad de México y Guadalajara, Jalisco, se realizó el mapeo de recursos humanos existentes y potenciales; se formularon planes de acción, incluyendo el desarrollo de programas de capacitación. Se realizó el Cuarto Encuentro México-Japón "Envejecimiento saludable" el 28 de noviembre de 2022, en la Ciudad de México en modalidad híbrida (presencial y a distancia); organizado conjuntamente por el Instituto Nacional de Geriátría, la Asociación de Exbecarios Nikkel de México y la JICA. Durante el encuentro se presentaron los avances del Proyecto del Cuidado Integral Comunitario para Personas Mayores en México, con los grupos de trabajo de Ciudad de México y de Guadalajara, Jalisco.
- Se aprobó por el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER) el estándar de competencia EC1519 Prestación de apoyo básico centrado en la persona mayor con dependencia, el cual se publicó en el Diario Oficial de la Federación el 7 de diciembre de 2022. (https://www.conocer.gob.mx/contenido/publicaciones_dof/2022/EC1519.pdf).
- Se publicó en febrero de 2022 un estudio sobre el costo monetario de los cuidados de personas mayores en situación de dependencia con necesidad de cuidados. El artículo está disponible en: <https://doi.org/10.1016/j.jjeoa.2021.100365>

Objetivo prioritario 2. Desarrollar investigaciones científicas y tecnológicas en el campo de envejecimiento y salud con colaboraciones a nivel nacional e internacional considerando la perspectiva de género, no discriminación e igualdad.

Para analizar y sistematizar la evidencia científica relevante sobre el envejecimiento saludable, así como para promover y apoyar la investigación tendente a identificar los determinantes del envejecimiento saludable y evaluar las intervenciones que pueden fomentar la preservación de la capacidad funcional, el INGER desarrolló investigación en envejecimiento y salud durante 2022 a través de 37 proyectos de investigación. Al iniciar 2022, se contaba con 29 proyectos vigentes de años previos. En el transcurso de 2022, se iniciaron 8 proyectos de investigación nuevos y se concluyeron 11.

Con la finalidad de impulsar las capacidades y competencias del personal dedicado a la investigación, durante 2022 se impulsó la generación y consolidación del capital humano altamente calificado que lleva a cabo las funciones de investigación, con el incremento del número de investigadores con distinción en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) al pasar de 14 a 17 de 2020 a 2022, respectivamente.

Como parte de la estrategia para consolidar la masa crítica de investigadores para generar investigación científica de alto nivel, así como la promoción y fortalecimiento de los grupos de investigación inter y multidisciplinarios en las prioridades del sector, se reporta como concluido en 2022 el proyecto denominado Red Colaborativa de Investigación Transnacional para el Envejecimiento Saludable de la Ciudad de México (RECITES), con el total de objetivos alcanzados.

Así mismo, se ha continuado impulsando un foro institucional para el intercambio de experiencias, buenas prácticas y enseñanzas adquiridas. Se realizaron 20 presentaciones en el Seminario de Investigación que se lleva a cabo de manera mensual y permanente en el INGER. Este seminario representa un punto de encuentro multidisciplinario, abriendo así un espacio de intercambio de experiencias formativas y de capacidades críticas y reflexivas dentro de la comunidad científica del INGER.

El INGER produce conocimiento científico de alta calidad en correspondencia a las principales demandas sectoriales con el envejecimiento y la salud. Para el periodo de enero a diciembre del 2022, la actividad científica del INGER presenta un resultado cuantitativo destacable, con 71 artículos en revistas revisadas por pares (grupos I a VII), de las cuales el 90% es de alto impacto. De las 71 publicaciones, 68 se realizaron en colaboración con otras instituciones y de estas, 31 fueron lideradas por investigadores del INGER, 32 publicaciones se derivan de proyectos de investigación registrados en este Instituto y el resto son resultado de la revisión y actualización del estado del arte en envejecimiento.

En atención a fomentar la inclusión de las personas mayores en todas las fases de la investigación y la innovación, teniendo en cuenta sus necesidades y preferencias se informa que 4 proyectos vigentes del INGER incluyen personas mayores como participantes en las diferentes fases de cada proyecto.

Es importante destacar que en el comité de ética en investigación del INGER participa una persona mayor como representante de núcleo afectado, en cabal cumplimiento de la normatividad de la Comisión Nacional de Bioética.

Con respecto a promover que las estadísticas nacionales estén desglosadas por edad y sexo a lo largo de todo el ciclo de vida, y en función de características funcionales, de salud, sociales y económicas significativas. Durante el año 2022 el Instituto Nacional de Geriátrica continuó el desarrollo del proyecto Sistema de Información Estratégica en Salud, Dependencia Funcional y Envejecimiento (SIESDE). Este proyecto interinstitucional ha logrado generar 108 indicadores de salud y envejecimiento a partir del procesamiento de información censal, otras fuentes de información pública y bases de datos de encuestas de investigación. Estos indicadores se encuentran sistematizados y organizados en una plataforma informática que puede consultarse libremente a través de la página web: <http://saludyenvejecimiento.inger.gob.mx/>.

Entre otros productos relevantes, el SIESDE generó 33 perfiles sociodemográficos y de salud, 8 boletines, 10 infografías, 4 video cápsulas, 10 análisis comparativos y diversas presentaciones en distintos espacios de difusión.

En atención a la operar los laboratorios de política pública y ciencia de datos para la traslación del conocimiento en envejecimiento saludable, ya fue atendida. Los laboratorios de política pública y ciencia de datos para la traslación del conocimiento en envejecimiento saludable fueron creados, puestos en marcha y operados con financiamiento externo, mismo que concluyó el 22 de mayo de 2022. Las actividades de estos laboratorios han sido debidamente reportadas en tiempo y forma a las instancias correspondientes.

Objetivo prioritario 3. Consolidar la oferta educativa de calidad y su divulgación para la formación y capacitación de recursos humanos para la salud, considerando la perspectiva de género, no discriminación e igualdad en envejecimiento y salud.

Con la finalidad de fortalecer la formación y la capacitación del personal de los servicios de salud y con respecto a elaborar, difundir y otorgar cursos de capacitación presenciales y a distancia para el personal de salud en temas relacionados con el envejecimiento y la salud.

Durante el periodo enero-diciembre del 2022 se dio continuidad a la implementación de los programas educativos, tanto en la modalidad en línea, como en la modalidad presencial. Se retornó en el segundo trimestre a la

impartición de los cursos presenciales, que derivado de la contingencia de la COVID-19 se estuvieron impartiendo a distancia, dándose cumplimiento con lo programado. También se retomaron las actividades presenciales de la Entidad de Certificación y Evaluación de competencias para la ejecución de procesos de capacitación, evaluación y certificación.

Han sido replicados los programas que forman parte de la cartera institucional de Educación Continua, durante 2022 se impartieron 43 cursos manteniendo la cobertura de cursos, de los que 16 (37.2 %) correspondieron a cursos presenciales⁶ (videoconferencias) y 27 (62.8%) a cursos a distancia (aula virtual).

Los cursos presenciales impartidos fueron:

- Evaluación de la capacidad funcional de personas mayores (impartido 2 veces).
 - Manejo inicial de factores de riesgo de discapacidad en personas mayores (impartido 1 vez).
 - Aplicación de programas individuales de actividad física multicomponente para personas mayores (impartido 3 veces).
 - Apoyo en la orientación alimentaria para personas mayores (impartido 2 veces).
 - Aplicación de programa individual de estimulación cognitiva para personas mayores (impartido 2 veces, una de ellas fue adicional a lo programado).
 - Brindar apoyo de orientación a cuidadores informales de personas mayores (impartido 3 veces).
 - Prestación de apoyo básico centrado en la persona mayor con dependencia (impartido 2 veces, y una de ellas fue adicional a lo programado).
-
- A distancia (aAula vVirtual)
 - Envejecimiento saludable (impartido 3 veces).
 - Nutrición en las personas mayores (impartido 2 veces).
 - Básico de cuidadores (impartido 2 veces).
 - Prevención de la discriminación y maltrato en las personas mayores (impartido 3 veces).
 - ICOPE atención integrada para un envejecimiento saludable. (impartido 4 veces).
 - ICOPE atención integrada para un envejecimiento saludable mixto (impartido 3 veces).
 - Metodología de la investigación en geriatría (impartido 2 veces).

⁶ Durante el periodo anual de 2022 los cursos presenciales se han llevado a cabo a través de videoconferencias derivado de las restricciones de la pandemia de COVID-19. El retorno a las actividades a las actividades presenciales volvieron a la normalidad al segundo trimestre. Por lo que se cumplió con lo programado.

- Intervenciones comunitarias basadas en evidencias (impartido 2 veces).
- Factores de riesgo en personas mayores para la dependencia funcional.
- Atención centrada en la persona con demencia.
- Diplomado en medicina geriátrica en la atención primaria.
- Diplomado envejecimiento saludable.
- Diplomado CUIDAMHE.
- Generalidades de la evaluación de la capacidad funcional.

Debido a la colaboración con la OMS-OPS y el Centro Colaborador OPS/OMS en de Atención Integrada para el Envejecimiento Saludable de la OPS en México, se da continuidad continuó con a la impartición del curso ICOPE Atención Integrada para un Envejecimiento Saludable, lo que permitió la implementación en varias emisiones del curso con diversas instituciones a nivel nacional e internacional:

- Ministerio de Salud de la Nación de Argentina, Dirección de Personas Mayores y el Programa de Sistemas y Servicios de Salud de la OPS/OMS Argentina.
- Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades (CENAPRECE) de México.
- Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) e Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).
- Programa Salud en tu Casa de la Ciudad de México (Iztacalco, Cuajimalpa y Tlalpan).
- Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia.

En 2022 se mantuvo la tendencia de crecimiento en el número de participantes que reciben constancia de conclusión de cursos con 7,201, +10.49% respecto al año inmediato anterior con 6,517, sin detrimento del número alcanzado.

Con los 43 cursos impartidos durante el periodo, se obtuvieron 7,201 participantes que concluyeron y recibieron constancia; 6,953 (96.55%) en la modalidad en línea y 248 (3.44%) en modalidad presencial o videoconferencia (por la contingencia de COVID-19).

Se destaca la colaboración con la Alcaldía La Magdalena Contreras y su Jurisdicción Sanitaria, con la realización de 7 sesiones de intervención dirigidas especialmente a personas mayores, con una afluencia aproximada de 35 personas por sesión en torno a los siguientes temas:

1. Sesión informativa de la iniciativa “Dementia Friends”.

2. ¿Cómo mantengo mi mente activa?
3. ¿Cómo prevengo la discapacidad?
4. ¿Cómo mantener mi cuerpo activo?
5. ¿Qué es una alimentación saludable?
6. ¿Qué es la discriminación y los malos tratos?
7. Taller “Hacia sociedades incluyentes con el envejecimiento saludable y heterogéneo”.

Por lo que respecta a desarrollar una oferta educativa en materia de envejecimiento y salud que fortalezca el sistema nacional de salud, y apoye a los profesionales de salud y adquieran las competencias específicas relativas al envejecimiento a través del desarrollo de los estándares correspondientes, los cursos de capacitación así como la plataforma virtual que hace posible una mayor cobertura.

En el marco del Modelo de Competencias para la Atención de Personas Mayores., se continuo con las acciones de coordinación del Comité de Gestión por Competencias de la Geriátrica y la operación de la Entidad de Certificación y Evaluación de competencias (ECE313-17) que incluye entre otras actividades: la incorporación de los Centros Evaluadores para procesos de capacitación, evaluación y certificación de competencias, para la implementación del modelo.

Acciones adicionales

Para la realización y cumplimiento de los objetivos prioritarios institucionales, las estrategias prioritarias y las acciones puntuales del programa institucional, incluyendo la elaboración del presente PAT, este Instituto realiza otras acciones estratégicas.

En mayo se concluyó la carga en tiempo y forma del avance de los indicadores correspondientes al año 2021 del Programa Institucional 2020-2024 del Instituto Nacional de Geriátrica en el sistema informático denominado SISEG-PPND⁷ de la Secretaría de Hacienda y Público (SHCP), conforme a lo estipulado en el Instructivo para el registro de información en el Sistema para la Dictaminación y Aprobación de Programas derivados del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, y se hizo de conocimiento a la Unidad de Evaluación del Desempeño (UED-SHCP) así como a la CCINSHAE.

Así mismo se elaboró y publicó en la página institucional el informe de Avance y Resultados 2021 como parte de los programas derivados del Plan.⁸

⁷ (<https://www.mst.hacienda.gob.mx>)

⁸ http://www.geriatria.salud.gob.mx/descargas/planeacion/PI-INGER-Avance_y_Resultados_2021.pdf

Se definieron y cargaron en el sistema las actividades a realizar durante el ejercicio fiscal 2022.

En paralelo a los requerimientos de la SHCP al cumplimiento y reporte de los objetivos institucionales, se han atendido de manera institucional lo correspondiente, con la transmisión de la información en las reuniones de staff y a lo largo de las 10 sesiones ordinarias del Consejo Técnico de Administración y Programación (COTAP) para cumplir con los requerimientos solicitados, con ello se ha logrado un análisis y la toma de decisiones institucional conjunta.

También como parte del seguimiento al cumplimiento de los objetivos institucionales se realizó periódicamente el reporte de metas de la Matriz de indicadores para Resultados (MIR) del Programa Presupuestario (Pp) E010 "Formación y Capacitación de Recursos Humanos para la Salud" y el Programa Presupuestario E022 "Investigación y Desarrollo Tecnológico en Salud", es importante destacar que en septiembre de 2022 se realizaron los análisis y gestiones necesarias para la modificación de las metas programadas y calendarizadas del indicador 5 del Pp E010 para el cierre del año; y de los indicadores 1, 2, 3, 7 y 9 del Pp. E022 del ejercicio para estar en posibilidad de brindar consistencia y congruencia de lo planeado con lo reportado y concluir con resultados adecuados y su consiguiente semaforización.

En este mismo sentido y de suma importancia se informa la realización en tiempo y forma de la calendarización y programación de metas para el siguiente ejercicio fiscal 2023 de los programas presupuestarios E010 y E022.

Finalmente, se atendieron de manera oportuna las acciones de mejora del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) con 3 reportes trimestrales realizados y reportados durante 2022 ante el Comité de Control y Desempeño Institucional del INGER, reportando el cumplimiento del 100% de las 174 acciones concluidas con respecto a las 174 acciones de mejora comprometidas.

5. Apartado Operativo

En este apartado se presentan las principales actividades a realizar en el corto plazo para el logro de las metas institucionales 2023 del Instituto, de acuerdo a los objetivos institucionales del Programa Institucional 2020-2024 del Instituto Nacional de Geriatria.

Este planteamiento conforme a la capacidad instalada, recursos humanos y competencias institucionales con los que actualmente cuenta el Instituto. Al final de este apartado se presenta el conjunto de acciones puntuales concentradas en la Gráfica de Gantt, con asignación del área responsable de su ejecución, unidad de medida, cantidad y periodicidad de los entregables.

Presupuesto federal 2023⁹

Para el ejercicio 2023, el INGER cuenta con un presupuesto federal original por un monto de \$91,215,764.00 que en comparación con el año inmediato anterior por \$76,641,893.00 en moneda nacional, representa un incremento de 19.01%.

Ahora bien, el concepto de gastos de operación conformado por el capítulo 2000 Materiales y Suministros; y el capítulo 3000 Servicios Generales de los programas presupuestarios: E010 Formación y capacitación de recursos humanos para la salud; E022 Investigación y desarrollo tecnológico en salud, y; M001 Apoyo Administrativo; en 2023 se tiene un presupuesto federal original por \$31,711,244.00 que representa un incremento de 5.72%, en comparación con el año 2022 cuyo presupuesto fue de \$29,995,127.00.

Este año se ha calendarizado también un monto por \$4,503,408.00 en capítulo 7000 para el Programa presupuestario E023 "Atención a la Salud".

En este momento para la elaboración del Programa Anual de Trabajo 2023 sólo se incluyen las metas de los programas presupuestarios E010 y E022, en tanto que las metas para el Pp. E023 se definirán en el segundo semestre de 2023 para el reporte al cierre del tercer trimestre, de acuerdo a la calendarización del presupuesto autorizado previsto a ejecutarse a partir de agosto y hasta diciembre del presente año. Con lo antes descrito se permite dar sustento a las metas institucionales y al programa de la Matriz de Indicadores para Resultados 2023 que se presenta más adelante.

⁹ Cifras en pesos y en Moneda Nacional (M.N) de los Estados Unidos Mexicanos. Información proporcionada por la Subdirección de Administración del INGER. Marzo, 2022.

Problemática y situación actual

Para el Instituto Nacional de Geriátría ha sido y continúa siendo estratégica la ampliación de la estructura orgánica, sobre todo en relación a la atención médica considerando que se tiene calendarizado un presupuesto en el Pp. E023.

Durante julio de 2022, se llevó a cabo la contratación de 16 plazas para personal operativo y en diciembre del mismo año, 2 plazas más con la intención de iniciar operaciones en la Unidad de Atención Integral, y dar cumplimiento a lo ordenado en su Decreto de creación en el específico a la función relacionada a la atención médica, sin embargo es fundamental que para operar la Unidad de Atención Integral se cree la plaza de estructura de Dirección Médica.

Para subsanar la escasez de recursos federales, prevalecen los esfuerzos importantes para captar recursos de terceros, mismos que básicamente han contribuido al desarrollo de proyectos específicos, recursos externos con los que, de obtenerse, se fomentará el crecimiento de las actividades institucionales y en consecuencia el incremento en las actividades adjetivas de soporte, amén de las relativas a la rendición de cuentas, auditorías, y otras actividades cotidianas.

Los requerimientos continúan acrecentándose, la sobrecarga se mantiene a la alza sobre el personal, necesidad que se ha reiterado en varios foros y que ha resultado y persiste desde hace ya tiempo insuficiente en número en todas las áreas del instituto que es importante fortalecer.

Es así que se continuará con el impulso con el fin de avanzar y consolidar las gestiones antes mencionadas para que en el corto plazo sea factible el crecimiento institucional ordenado, eficiente y eficaz.

Cumplimiento de los objetivos prioritarios institucionales, metas para el bienestar y parámetros

El cumplimiento del Programa Institucional 2020-2024 del Instituto Nacional de Geriátría es por medio de los reportes de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR). A continuación se presentan los resultados al cierre de 2022 (enero-diciembre) de las metas y parámetros establecidos para cada objetivo prioritario institucional.

Objetivo 1. *Promover la salud e impulsar el desarrollo de condiciones necesarias para alcanzar el envejecimiento saludable de la población, por medio de investigación y formación de recursos humanos que aporten al fortalecimiento del sistema de salud que responda a las necesidades de las personas mayores.*

Tipo de indicador	Descripción	No. de indicador MIR	Unidad de Medida	2022	Resultados Reporte MIR 2022
Meta	Porcentaje de artículos científicos publicados en revistas de impacto alto	E022 (2)	Porcentaje	72.2	90.1
Parámetro 1	Percepción sobre la calidad de los cursos de educación continua	E010 (11) Formación	Promedio	9.2	9.3
Parámetro 2	Porcentaje de participantes externos en los cursos de educación continua	E010 (10) Formación	Porcentaje	100	99.9

Objetivo 2. *Desarrollar investigaciones científicas y tecnológicas en el campo de envejecimiento y salud con colaboraciones a nivel nacional e internacional, considerando la perspectiva de género, no discriminación e igualdad.*

Tipo de indicador	Descripción	No. de indicador MIR	Unidad de Medida	2022	Resultados Reporte MIR 2022
Meta	Porcentaje de investigadores institucionales de alto nivel	E022 (1)	Porcentaje	37.5	36.0
Parámetro 1	Porcentaje de ocupación de plazas de investigador	E022 (11)	Porcentaje	100	100
Parámetro 2	Promedio de productos de la investigación por investigador Institucional	E022 (3)	Promedio	2.0	3.5

Objetivo 3. Consolidar la oferta educativa de calidad y su divulgación para la formación y capacitación de recursos humanos para la salud, considerando la perspectiva de género, no discriminación e igualdad en envejecimiento y salud

Tipo de indicador	Descripción	No. de indicador MIR	Unidad de Medida	2022	Resultado. Reporte MIR 2022
Meta	Eficacia en la impartición de cursos de educación continua	E010 (9) Formación	Porcentaje	100	100
Parámetro 1	Porcentaje de profesionales de la salud que concluyeron cursos de educación continua	E010 (6) Formación	Porcentaje	67	65.2
Parámetro 2	Eficacia en la captación de participantes a cursos de educación continua	E010 (15) Formación	Porcentaje	82.7	162.6

Fuente: Elaboración propia con base en el Programa Institucional 2020-2024 del Instituto Nacional de Geriátría y los reportes enero-diciembre 2022 de la MIR.

Enseñanza y Divulgación

E010. Formación y desarrollo de recursos humanos especializados para la salud

A partir de la actualización del programa de educación continua de Enseñanza de Excelencia se diseñan y desarrollan modelos educativos dirigidos al personal de salud para la mejora de la atención de la salud de las personas mayores y establece estrategias y actividades para la difusión y divulgación del conocimiento en envejecimiento y salud.

El presupuesto anual autorizado para el programa E010 en 2023 es por un monto de \$7,730,677.00 conformado de 1.81% a materiales y suministros (capítulo 2000), en tanto que el 98.19% por servicios generales (capítulo 3000). A continuación el detalle del programa presupuestario:

Calendarización mensual del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) Programa Presupuestario E010 para 2023 (Presupuesto Original)

PP	CAPÍTULO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
E010	2000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 37,483.00	\$ -	\$ 23,679.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 78,995.00	\$ -	\$ -	\$ 140,157.00
	3000	\$ 88,340.00	\$ 1,769,266.00	\$ 712,193.00	\$ 799,551.00	\$ 753,660.00	\$ 901,348.00	\$ 882,149.00	\$ 362,973.00	\$ 330,811.00	\$ 330,076.00	\$ 330,076.00	\$ 330,077.00	\$ 7,590,520.00
	4000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	SUBTOTAL	\$ 88,340.00	\$ 1,769,266.00	\$ 712,193.00	\$ 837,034.00	\$ 753,660.00	\$ 925,027.00	\$ 882,149.00	\$ 362,973.00	\$ 330,811.00	\$ 409,071.00	\$ 330,076.00	\$ 330,077.00	\$ 7,730,677.00

Nota: PP. Programa Presupuestario. No Incluye Cap. 1000, Ni partidas relacionadas a Servicios Profesionales.
Fuente: Subdirección de Administración del INGER, marzo 2023.

Investigación

E022. Investigación y desarrollo tecnológico en salud

El presupuesto original de Egresos de la Federación (PEF) autorizado para la ejecución del programa presupuestario E022 para 2023 es por \$23,722,358.00 de los cuales, el 4.65% competen a materiales y suministros (capítulo 2000) y el 95.35% a servicios generales (capítulo 3000). A continuación el detalle mensual:

Calendarización mensual del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) Programa Presupuestario E022 para 2023 (Presupuesto Original)

PP	CAPÍTULO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
E022	2000	\$ -	\$ 15,000.00	\$ 28,601.00	\$ 47,030.00	\$ 28,601.00	\$ 138,529.00	\$ 36,494.00	\$ 141,526.00	\$ 141,526.00	\$ 243,261.00	\$ 141,526.00	\$ 141,535.00	\$ 1,103,629.00
	3000	\$ 124,537.00	\$ 1,453,243.00	\$ 677,307.00	\$ 2,270,056.00	\$ 1,834,881.00	\$ 1,683,489.00	\$ 1,959,704.00	\$ 2,764,549.00	\$ 2,343,570.00	\$ 2,798,082.00	\$ 2,364,701.00	\$ 2,344,610.00	\$ 22,618,729.00
	SUBTOTAL	\$ 124,537.00	\$ 1,468,243.00	\$ 705,908.00	\$ 2,317,086.00	\$ 1,863,482.00	\$ 1,822,018.00	\$ 1,996,198.00	\$ 2,906,075.00	\$ 2,485,096.00	\$ 3,041,343.00	\$ 2,506,227.00	\$ 2,486,145.00	\$ 23,722,358.00

Nota: PP. Programa Presupuestario. No Incluye Cap. 1000, Ni partidas relacionadas a Servicios Profesionales.

Fuente: Subdirección de Administración del INGER, marzo 2023.

Atención

E023. Atención a la Salud

El presupuesto original de Egresos de la Federación (PEF) autorizado para la ejecución del programa presupuestario E023 para 2023 es por \$4,503,408.00 con el 100% a inversiones financieras y otras provisiones (capítulo 7000) con la calendarización del presupuesto a partir del mes de agosto y hasta el cierre del año. A continuación el detalle mensual:

Calendarización mensual del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) Programa Presupuestario E023 para 2023 (Presupuesto Original)

PP	CAPÍTULO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
E023	7000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 900,682.00	\$ 900,682.00	\$ 900,682.00	\$ 900,682.00	\$ 900,680.00	\$ 4,503,408.00
	SUBTOTAL	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 900,682.00	\$ 900,682.00	\$ 900,682.00	\$ 900,682.00	\$ 900,680.00	\$ 4,503,408.00

Fuente: Subdirección de Administración del INGER, marzo 2023.

A continuación se presenta el desglose mensual completo del presupuesto original de 2023 por programa presupuestal y capítulos del gasto.

Calendarización mensual del Presupuesto de Egresos de la Federación 2023 Programa Presupuestario y Capítulo del Gasto (Recursos Fiscales-Presupuesto Original)

PP	CAPÍTULO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
E010	2000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 37,483.00	\$ -	\$ 23,679.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 78,995.00	\$ -	\$ -	\$ 140,157.00
	3000	\$ 88,340.00	\$ 1,769,266.00	\$ 712,193.00	\$ 799,551.00	\$ 753,660.00	\$ 901,348.00	\$ 882,149.00	\$ 362,973.00	\$ 330,811.00	\$ 330,076.00	\$ 330,076.00	\$ 330,077.00	\$ 7,590,520.00
	4000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	SUBTOTAL	\$ 88,340.00	\$ 1,769,266.00	\$ 712,193.00	\$ 837,034.00	\$ 753,660.00	\$ 925,027.00	\$ 882,149.00	\$ 362,973.00	\$ 330,811.00	\$ 409,071.00	\$ 330,076.00	\$ 330,077.00	\$ 7,730,677.00
E022	2000	\$ -	\$ 15,000.00	\$ 28,601.00	\$ 47,030.00	\$ 28,601.00	\$ 138,529.00	\$ 36,494.00	\$ 141,526.00	\$ 141,526.00	\$ 243,261.00	\$ 141,526.00	\$ 141,535.00	\$ 1,103,629.00
	3000	\$ 124,537.00	\$ 1,453,243.00	\$ 677,307.00	\$ 2,270,056.00	\$ 1,834,881.00	\$ 1,683,489.00	\$ 1,959,704.00	\$ 2,764,549.00	\$ 2,343,570.00	\$ 2,798,082.00	\$ 2,364,701.00	\$ 2,344,610.00	\$ 22,618,729.00
	SUBTOTAL	\$ 124,537.00	\$ 1,468,243.00	\$ 705,908.00	\$ 2,317,086.00	\$ 1,863,482.00	\$ 1,822,018.00	\$ 1,996,198.00	\$ 2,906,075.00	\$ 2,485,096.00	\$ 3,041,343.00	\$ 2,506,227.00	\$ 2,486,145.00	\$ 23,722,358.00
	7000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 900,682.00	\$ 900,682.00	\$ 900,682.00	\$ 900,682.00	\$ 900,680.00	\$ 4,503,408.00
E023	SUBTOTAL	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 900,682.00	\$ 900,682.00	\$ 900,682.00	\$ 900,682.00	\$ 900,680.00	\$ 4,503,408.00
	2000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 5,799.00	\$ -	\$ -	\$ 5,799.00
M001	3000	\$ 66,300.00	\$ 44,845.00	\$ 14,550.00	\$ 14,550.00	\$ 14,550.00	\$ 20,000.00	\$ 14,550.00	\$ 14,550.00	\$ 14,550.00	\$ 14,550.00	\$ 19,415.00	\$ -	\$ 252,410.00
	SUBTOTAL	\$ 66,300.00	\$ 44,845.00	\$ 14,550.00	\$ 14,550.00	\$ 14,550.00	\$ 20,000.00	\$ 14,550.00	\$ 14,550.00	\$ 14,550.00	\$ 20,349.00	\$ 19,415.00	\$ -	\$ 258,209.00
TOTAL	2000	\$ -	\$ 15,000.00	\$ 28,601.00	\$ 84,513.00	\$ 28,601.00	\$ 162,208.00	\$ 36,494.00	\$ 141,526.00	\$ 141,526.00	\$ 328,055.00	\$ 141,526.00	\$ 141,535.00	\$ 1,249,585.00
	3000	\$ 279,177.00	\$ 3,267,354.00	\$ 1,404,050.00	\$ 3,084,157.00	\$ 2,603,091.00	\$ 2,604,837.00	\$ 2,856,403.00	\$ 3,142,072.00	\$ 2,688,931.00	\$ 3,142,708.00	\$ 2,714,192.00	\$ 2,674,687.00	\$ 30,461,659.00
	4000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	7000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 900,682.00	\$ 900,682.00	\$ 900,682.00	\$ 900,680.00	\$ 4,503,408.00
	TOTAL	\$ 279,177.00	\$ 3,282,354.00	\$ 1,432,651.00	\$ 3,168,670.00	\$ 2,631,692.00	\$ 2,767,045.00	\$ 2,892,897.00	\$ 4,184,280.00	\$ 3,731,139.00	\$ 4,371,445.00	\$ 3,756,400.00	\$ 3,716,902.00	\$ 36,214,652.00

Nota: PP. Programa Presupuestario. No Incluye Cap. 1000, ni partidas relacionadas a Servicios Profesionales.

Fuente: Subdirección de Administración del INGER, marzo 2023.

A continuación se presenta el histórico 2015-2022 del Presupuesto Federal y el presupuesto original de 2023:

**Presupuesto del Instituto Nacional de Geriátria
Serie histórica 2015-2022 y desglose 2023**

Indicador	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
1) Presupuesto federal original	202´634,403	50´844,214	50´811,121	51´323,817	99´777,304.00	100´442,238.00	56´469,366.00	76´641,893.00	83´213,764.00
1.1) Recursos propios original	3´290,500	3´290,500	3´290,500	10´247,668	9´102,028.00	2´970,000.00	8´020,500.00	10´471,500.00	8´002,000.00
2) Presupuesto federal modificado	54´841,093	63´650,777	59´748,251	65´612,824	148´287,279	112´696,651	63´689,552.00	75´402,582.00	83´213,764.00
2.1) Recursos propios modificados	3´290,500	3´290,500	11´356,084	14´576,403	9´102,028.00	2´970,000.00	8´020,500.00	10´471,500.00	8´002,000.00
3) Presupuesto federal ejercido	54´841,093	63´650,777	59´748,251	65´612,824	148´287,279	112´696,651.00	63´689,552.00	75´402,582.00	14´628,346.60
3.1) Recursos propios ejercidos	0	3,112	4´844,391	137,792.60	384,085.60	131,837.00 ¹	5´501,004.00	356,896.79	20,837.68
4) % del Presupuesto total destinado a capítulo 1000 y pago de honorarios:	57	53	56	52	25	34 ²	62	58	56
5) % del Presupuesto a gastos de investigación:	62.51	50.84	60.98	58	22	36 ²	56	57	62
Total de capítulos 2000, 3000, 4000, 5000 y 6000 destinados a Investigación	15´981,683	13´178,513	17´470,850	18´215,338.67	12´886,742.76	13´493,000.00	14´633,969.00	21´901,938.76	23´722,358.00
6) % de Presupuesto a gastos de Enseñanza:	24.80	39.23	26.46	31	37	13	26	32	20
Total de capítulos 2000, 3000, 4000, 5000 y 6000	7´494,364	16´564,533	8´305,722	13´281,202.89	49´053,231.34	17´701,773.05 ²	9´578,641.00 ²	9´282,353.30	7´730,677.00

Indicador	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
destinados a Enseñanza									
7) % del Presupuesto a gastos de Asistencia:	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Total de Capítulos 2000, 3000, 4000, 5000 y 6000 destinados a Asistencia	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
8) Total de recursos de terceros	3´615,252	5´590,430	14´955,759	39´318,277.47	17,935,722.02	9´112,803.00. ³	8´752,251.00 ³	2´953,218.53 ³	-
Recursos recibidos por Seguro Popular y FPCGCS	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
Recursos de origen externo:	N/A	N/A	N/A	1´178,145.30	2,387,799.04	4,581,611.92 ⁴	N/A	118,070.64 ⁴	-
9) Núm. de plazas laborales:	68	68	68	68	69	69	69	69	87
Núm. de plazas ocupadas	68	68	68	68	69	69	69	69	82
Núm. de plazas vacantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0
% del personal administrativo:	32.35	32.35	32.35	32.35	31.88	31.88	31.88	31.88	21.95
% del personal de áreas sustantivas:	67.64	67.64	67.64	67.64	68.12	68.12	68.12	68.12	78.05
% del personal de apoyo (Limpieza, mantenimiento, vigilancia, jardinería, etc.):	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
10) Núm. de plazas eventuales:	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	

Fuente: Subdirección de Administración, abril 2023.

¹Monto Ejercido proveniente de Ingresos por Cuotas de Recuperación.

²Porcentaje y Montos determinados contra el presupuesto federal modificado.

³Total de Ingresos Recaudados destinados a la investigación.

⁴Total de Recursos Ejercidos por concepto de Donaciones provenientes del Patronato del INGER y de la Fundación Gonzalo Río Arronte.

Matriz de Indicadores para Resultados 2023

A continuación se presentan, las metas presupuestales autorizadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) al Instituto Nacional de Geriátrica por cada programa presupuestario para 2023.

Programa Presupuestario E010. Formación y capacitación de recursos humanos para la salud.

COMISION COORDINADORA DE INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD
Y HOSPITALES DE ALTA ESPECIALIDAD

Metas Anteproyecto PEF 2023 1/

PP: E010 "FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE RECURSOS HUMANOS PARA LA SALUD"
ÁREA: Formación y capacitación de recursos humanos para la salud
Programación y Calendarización Ejercicio 2023



Clave entidad/unidad: NCE

Entidad/unidad: Instituto Nacional de Geriátrica

Muy relevante: Favor de registrar la meta prevista para el mes de mayo. Esta información es obligatoria para todos los indicadores para atender el ensayo semestral de la Cuenta Pública 2023.

Nivel MM: FM 1a		En cada periodo de reporte se registra el valor acumulado del indicador, cuando proceda se mantiene constante																		
No. Ind.	DEFINICION DEL INDICADOR	Línea Base 2/		Estimado Cierre 2022	Meta Programada 2023												Meta Anual 2023	Estimación 2024	Estimación 2024	
		Año	Valor		Enel Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic					
1	INDICADOR Tasa de incremento anual de plazas de médicos especialistas en formación FÓRMULA: (VARIABLE1 - VARIABLE 2)/ VARIABLE2 X 100	2016	0.0	0.0													0.0	0.0	0.0	0.0
	VARIABLE 1 Plazas de médicos residentes otorgadas en el año actual por la Secretaría de Salud para formar médicos especialistas				Indicador reportado por DGCES													0		
	VARIABLE 2 Plazas de médicos residentes otorgadas en el año anterior por la Secretaría de Salud para formar médicos especialistas																	0		

Nivel MM: FM 1a		En cada periodo de reporte se registra el valor acumulado del indicador, cuando proceda se mantiene constante																		
No. Ind.	DEFINICION DEL INDICADOR	Línea Base 2/		Estimado Cierre 2022	Meta Programada 2023												Meta Anual 2023	Estimación 2024	Estimación 2024	
		Año	Valor		Enel Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic					
2	INDICADOR Cobertura de plazas de residentes FÓRMULA: VARIABLE1 / VARIABLE2 X 100	2016	0.0	0.0													0.0	0.0	0.0	0.0
	VARIABLE 1 Número de plazas de médicos residentes ocupadas				Indicador reportado por DGCES													0		
	VARIABLE 2 Número de plazas de médicos residentes disponibles																	0		

PP: E010 "FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE RECURSOS HUMANOS PARA LA SALUD"
ÁREA: Formación y capacitación de recursos humanos para la salud
Programación y Calendarización Ejercicio 2023



Clave entidad/unidad: NCE
Entidad/unidad: Instituto Nacional de Geriatria

May relevante: Favor de registrar la meta prevista para el mes de mayo. Esta información es obligatoria para todos los indicadores para atender el avance semestral de la Cuenta Pública 2023.

Nivel MML: FMI 1: En cada periodo de reporte se registra el valor acumulado del indicador, cuando procede se mantiene constante

No. Ind.	DEFINICION DEL INDICADOR	Línea Base 2/		Estimado Cierre	Meta Programada 2023												Meta Anual	Estimación	Estimación
		Año	Valor	2022	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	2023	2024	2024
3	INDICADOR Eficiencia terminal de médicos especialistas en las entidades federativas FÓRMULA: VARIABLE1 / VARIABLE2 X 100	2019	0.0	0.0	Indicador reportado por Entidades Federativas												0.0	0.0	0.0
	VARIABLE 1 Número de médicos especialistas en formación de la misma cohorte que obtienen constancia de conclusión de estudios de posgrado clínico en las entidades federativas con plazas de residentes asignadas por la Secretaría de Salud																0		
	VARIABLE 2 Número de médicos especialistas en formación de la misma cohorte inscritos a estudios de posgrado clínico en las entidades federativas con plazas de residentes asignadas por la Secretaría de Salud																0		

LAS METAS COMPROMETIDAS DEBEN OBSERVAR EL MEJOR DESEMPEÑO DE ACUERDO A LOS RECURSOS FISCALES Y PROPIOS DISPONIBLES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023

JUNIO 27 2022

1/ LA ENTIDAD REALIZARA UNA BUSQUEDA EXHAUSTIVA DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL QUE LE PERMITA COMPROMETER DE MANERA SOSTENIDA LAS METAS DE LOS INDICADORES 2022, ADEMÁS DE GUIARSE POR LA PLANEACIÓN SECTORIAL E INSTITUCIONAL DE MEDIANO PLAZO.

2/ LA LÍNEA BASE REFLEJA EL AÑO EN QUE SE INCORPORÓ EL INDICADOR A LA MATRIZ DE INDICADORES DEL PROGRAMA Y LA ENTIDAD DEBE REQUISITAR ESTOS CAMPOS CON SU INFORMACIÓN PROPIA.

LAS METAS A COMPROMETER EN EL EJERCICIO FISCAL 2023 MOSTRARÁN EL MEJOR DESEMPEÑO DE LA ENTIDAD PROPICIANDO EL SUPERAR O MANTENER EN EL INDICADOR LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN LA LINEA BASE Y EL AÑO 2022, PARA LO CUAL EL VALOR QUE ESTABLEZCA LA INSTITUCIÓN PARA LAS VARIABLES (V1 y V2) CORRESPONDERÁ AL USO MÁS EFICIENTE DE LOS RECURSOS QUE SE ESTIME SERAN ASIGNADOS AL PROGRAMA EN 2023 EN EL CONTEXTO DE LAS FINANZAS PUBLICAS ACTUALES.

PP: E010

"FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE RECURSOS HUMANOS PARA LA SALUD"

ÁREA: Formación y capacitación de recursos humanos para la salud

Programación y Calendarización Ejercicio 2023



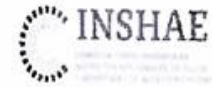
Clave entidad/unidad: NCE

Entidad/unidad: Instituto Nacional de Geriátría

Muy relevante: Favor de registrar la meta prevista para el mes de mayo. Esta información es obligatoria para todos los indicadores para atender el avance semestral de la Cuenta Pública 2023.

No. Ind.	DEFINICIÓN DEL INDICADOR	Línea Base 2/		Estimado Cierre 2022	Meta Programada 2023												Meta Anual 2023	Estimación 2024	Estimación 2024	
		Año	Valor		Enel Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic					
4	INDICADOR Eficacia en la formación de médicos especialistas FÓRMULA: VARIABLE1 / VARIABLE2 X 100	2009	0.0	0.0													0.0	0.0	0.0	0.0
	VARIABLE 1 Número de médicos especialistas en formación de la misma cohorte que obtienen constancia de conclusión de estudios de posgrado clínico			0													0	0.0	0	0
	- Originados en becas DOCES																	0.0		
	- Originados en becas propia institución																	0.0		
	(1) Subtotal de becas DOCES e institución			0													0	0.0	0	0
	(2) Originados en becas pagadas por otras instituciones nacionales e internacionales.																	0.0		
	(3) Derivadas de financiamiento realizado por los propios alumnos nacionales e internacionales.																	0.0		
	(4) Otros (escriba en este espacio)																	0.0		
	VARIABLE 2 Número de médicos especialistas en formación de la misma cohorte inscritos a estudios de posgrado clínico			0													0	0.0	0	0
	- Originados en becas DOCES																	0.0		
	- Originados en becas propia institución																	0.0		
	(1) Subtotal de becas DOCES e institución			0													0	0.0	0	0
	(2) Originados en becas pagadas por otras instituciones nacionales e internacionales.																	0.0		
	(3) Derivadas de financiamiento realizado por los propios alumnos nacionales e internacionales.																	0.0		
(4) Otros (escriba en este espacio)																	0.0			

PP: E010 "FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE RECURSOS HUMANOS PARA LA SALUD"
ÁREA: Formación y capacitación de recursos humanos para la salud
Programación y Calendarización Ejercicio 2023



Clave entidad/unidad: NCE

Entidad/unidad: Instituto Nacional de Geriátría

Muy relevante: Favorece registrar la meta prevista para el mes de mayo. Esta información es obligatoria para todos los indicadores para obtener el avance semestral de la Cuenta Pública 2023.

Nivel INM: PROPOSITO 1c

En cada período de reporte se registra el valor acumulado del indicador, cuando proceda se mantiene constante

No. Ind.	DEFINICION DEL INDICADOR	Linea Base 2/		Estimado Cierre 2022	Meta Programada 2023												Meta Anual 2023	Estimación 2024	Estimación 2024
		Año	Valor		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC			
5	INDICADOR Eficiencia terminal de especializaciones no clínicas, maestrías y doctorados FÓRMULA: VARIABLE1 / VARIABLE2 X 100	2011	0.0	0.0													0.0	0.0	0.0
	VARIABLE 1 Número de profesionales de especializaciones no clínicas, maestrías y doctorados de la misma cohorte con constancia de terminación																	0	
	VARIABLE 2 Total de profesionales de especializaciones no clínicas, maestrías y doctorados inscritos en la misma cohorte																	0	

LAS METAS COMPROMETIDAS DEBEN OBSERVAR EL MEJOR DESEMPEÑO DE ACUERDO A LOS RECURSOS FISCALES Y PROPIOS DISPONIBLES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023

JUNIO 27 2022

1/ LA ENTIDAD REALIZARA UNA BUSQUEDA EXHAUSTIVA DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL QUE LE PERMITA COMPROMETER DE MANERA SOSTENIDA LAS METAS DE LOS INDICADORES 2022, ADEMÁS DE GUIARSE POR LA PLANEACIÓN SECTORIAL E INSTITUCIONAL DE MEDIANO PLAZO.

2/ LA LÍNEA BASE REFLEJA EL AÑO EN QUE SE INCORPORÓ EL INDICADOR A LA MATRIZ DE INDICADORES DEL PROGRAMA Y LA ENTIDAD DEBE REQUISITAR ESTOS CAMPOS CON SU INFORMACIÓN PROPIA.

LAS METAS A COMPROMETER EN EL EJERCICIO FISCAL 2023 MOSTRARÁN EL MEJOR DESEMPEÑO DE LA ENTIDAD PROPICIANDO EL SUPERAR O MANTENER EN EL INDICADOR LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN LA LINEA BASE Y EL AÑO 2022, PARA LO CUAL EL VALOR QUE ESTABLEZCA LA INSTITUCION PARA LAS VARIABLES (V1 Y V2) CORRESPONDERÁ AL USO MÁS EFICIENTE DE LOS RECURSOS QUE SE ESTIME SERAN ASIGNADOS AL PROGRAMA EN 2023 EN EL CONTEXTO DE LAS FINANZAS PUBLICAS ACTUALES.

Nivel INM: PROPOSITO 1c

En cada período de reporte se registra el valor acumulado del indicador, cuando proceda se mantiene constante

PP: E010 "FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE RECURSOS HUMANOS PARA LA SALUD"
ÁREA: Formación y capacitación de recursos humanos para la salud
Programación y Calendarización Ejercicio 2023



Clave entidad/unidad: NCE

Entidad/unidad: Instituto Nacional de Geriátria

Muy relevante: Favor de registrar la meta prevista para el mes de mayo. Esta información es obligatoria para todos los indicadores para atender el avance semestral de la Cuenta Pública 2023.

No. Ind.	DEFINICIÓN DEL INDICADOR	Línea Base 2/		Estimado Cierre 2022	Meta Programada 2023												Meta Anual 2023	Estimación 2024	Estimación 2024
		Año	Valor		Enel	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	2023	2024	2024
6	INDICADOR Porcentaje de profesionales de la salud que concluyeron cursos de educación continua FÓRMULA: VARIABLE1 / VARIABLE2 X 100	2011	96.6	67.0			62.4		65.2	65.9				66.6		67.0	67.0	67.0	67.0
	VARIABLE 1 Número de profesionales de la salud que recibieron constancia de conclusión de los cursos de educación continua impartida por la institución			3,042			498		1,122	1,546				2,194		3,042	3,042	3,042	3,042
	VARIABLE 2 Número de profesionales de la salud inscritos a los cursos de educación continua realizados por la institución durante el periodo reportado x 100			4,542			798		1,722	2,346				3,294		4,542	4,542	4,542	4,542

Nivel NML COMPONENTE 1a

En cada periodo de reporte se registra el valor acumulado del indicador, cuando proceda se mantiene constante

No. Ind.	DEFINICIÓN DEL INDICADOR	Línea Base 2/		Estimado Cierre 2022	Meta Programada 2023												Meta Anual 2023	Estimación 2024	Estimación 2024
		Año	Valor		Enel	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	2023	2024	2024
7	INDICADOR Porcentaje de cursos de formación con percepción de calidad satisfactoria FÓRMULA: VARIABLE1 / VARIABLE2 X 100	2016	0.0	0.0												0.0	0.0	0.0	0.0
	VARIABLE 1 Número de cursos de formación de posgrado impartidos con promedio de calificación de percepción de calidad por parte de los médicos en formación superior a 80 puntos																0		
	VARIABLE 2 Total de cursos de formación de posgrado para médicos en formación impartidos en el periodo x 100																0		

PP: E010 "FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE RECURSOS HUMANOS PARA LA SALUD"
 ÁREA: Formación y capacitación de recursos humanos para la salud
 Programación y Calendarización Ejercicio 2023



Clave entidad/unidad: NCE
 Entidad/unidad: Instituto Nacional de Geriátría

May relevante: Favor de registrar la meta prevista para el mes de mayo. Esta información es obligatoria para todos los indicadores para atender el avance semestral de la Cuenta Pública 2023.

No. Ind.	DEFINICIÓN DEL INDICADOR	Linea Base 2/		Estimado Cierre 2022	En cada período de reporte se registra el valor acumulado del indicador, cuando proceda se mantiene constante												Meta Anual 2023	Estimación 2024	Estimación 2024
		Año	Valor		Meta Programada 2023														
					Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic			
	Porcentaje de cursos de especialización no clínicas, maestrías y doctorados con percepción de calidad satisfactoria FÓRMULA: VARIABLE1 / VARIABLE2 X 100	2016	0.0	0.0													0.0	0.0	0.0
8	VARIABLE 1 Número de cursos de especialización no clínica, maestría y doctorado impartidos con promedio de calificación de percepción de calidad superior a 80 puntos																	0	
	VARIABLE 2 Total de cursos de especialización no clínica, maestría y doctorado impartidos en el periodo X 100																	0	

LAS METAS COMPROMETIDAS DEBEN OBSERVAR EL MEJOR DESEMPEÑO DE ACUERDO A LOS RECURSOS FISCALES Y PROPIOS DISPONIBLES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023

JUNIO 27 2022

1/ LA ENTIDAD REALIZARA UNA BUSQUEDA EXHAUSTIVA DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL QUE LE PERMITA COMPROMETER DE MANERA SOSTENIDA LAS METAS DE LOS INDICADORES 2022, ADEMÁS DE GUIARSE POR LA PLANEACIÓN SECTORIAL E INSTITUCIONAL DE MEDIANO PLAZO.

2/ LA LÍNEA BASE REFLEJA EL AÑO EN QUE SE INCORPORÓ EL INDICADOR A LA MATRIZ DE INDICADORES DEL PROGRAMA Y LA ENTIDAD DEBE REQUISITAR ESTOS CAMPOS CON SU INFORMACIÓN PROPIA.

LAS METAS A COMPROMETER EN EL EJERCICIO FISCAL 2023 MOSTRARÁN EL MEJOR DESEMPEÑO DE LA ENTIDAD PROPICIANDO EL SUPERAR O MANTENER EN EL INDICADOR LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN LA LINEA BASE Y EL AÑO 2022, PARA LO CUAL EL VALOR QUE ESTABLEZCA LA INSTITUCION PARA LAS VARIABLES (V1 y V2) CORRESPONDERÁ AL USO MÁS EFICIENTE DE LOS RECURSOS QUE SE ESTIME SERAN ASIGNADOS AL PROGRAMA EN 2023 EN EL CONTEXTO DE LAS FINANZAS PÙBLICAS ACTUALES.

Nivel MML COMPONENTE 10

En cada período de reporte se registra el valor acumulado del indicador, cuando proceda se mantiene constante

PP: E010 "FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE RECURSOS HUMANOS PARA LA SALUD"
ÁREA: Formación y capacitación de recursos humanos para la salud
Programación y Calendarización Ejercicio 2023



Clave entidad/unidad: NCE

Entidad/unidad: Instituto Nacional de Geriatria

May relevante: Favor de registrar la meta prevista para el mes de mayo. Esta información es obligatoria para todos los indicadores para atender el avance semestral de la Cuenta Pública 2023.

No. Ind.	DEFINICION DEL INDICADOR	Linea Base 2/		Estimado Cierre 2022	Meta Programada 2023												Meta Anual	Estimación	Estimación
		Año	Valor		Enel Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	2023	2024	2024	
9	INDICADOR Eficacia en la impartición de cursos de educación continua FÓRMULA: VARIABLE1 / VARIABLE2 X 100	2011	95.1	100.0		100.0		100.0	100.0	100.0		100.0		100.0		100.0	100.0	100.0	100.0
	VARIABLE 1 Número de cursos de educación continua impartidos por la institución en el periodo			31		7		12	16		23		31		31	31	31	31	31
	VARIABLE 2 Total de cursos de educación continua programados por la institución en el mismo periodo X 100			31		7		12	16		23		31		31	31	31	31	31

Nivel NML: COMPONENTE 14

En cada periodo de reporte se registra el valor acumulado del indicador, cuando proceda se mantiene constante

No. Ind.	DEFINICION DEL INDICADOR	Linea Base 2/		Estimado Cierre 2022	Meta Programada 2023												Meta Anual	Estimación	Estimación	
		Año	Valor		Enel Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	2023	2024	2024		
10	INDICADOR Porcentaje de participantes externos en los cursos de educación continua FÓRMULA: VARIABLE1 / VARIABLE2 X 100	2016	62.0	100.0		100.0		100.0	100.0	100.0		100.0		100.0		100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
	VARIABLE 1 Número de participantes externos en los cursos de educación continua impartidos en el periodo			4,542		798		1,722	2,346		3,294		4,542		4,542	4,542	4,542	4,542	4,542	4,542
	VARIABLE 2 Total de participantes en las cursos de educación continua impartidos en el periodo x 100	0	0	4,542		798		1,722	2,346		3,294		4,542		4,542	4,542	4,542	4,542	4,542	4,542

PP: E010

"FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE RECURSOS HUMANOS PARA LA SALUD"

ÁREA: Formación y capacitación de recursos humanos para la salud

Programación y Calendarización Ejercicio 2023



Clave entidad/unidad: NCE

Entidad/unidad: Instituto Nacional de Geriatria

May relevante: Favor de registrar la meta prevista para el mes de mayo. Esta información es obligatoria para todos los indicadores para atender el avance semestral de la Cuenta Pública 2023.

Nivel NIM: COMPONENTE 1a

En cada periodo de reporte se registra el valor acumulado del indicador, cuando proceda se mantiene constante

No. Ind.	DEFINICIÓN DEL INDICADOR	Línea Base 2/		Estimado Cierre 2022	Meta Programada 2023												Meta Anual 2023	Estimación 2024	Estimación 2024	
		Año	Valor		Enl	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic				
11	INDICADOR Percepción sobre la calidad de los cursos de educación continua FÓRMULA: VARIABLE1 / VARIABLE2	2012	8.7	9.2			9.2		9.2		9.2			9.2			9.2	9.2	9.2	9.2
	VARIABLE 1 Sumatoria de la calificación respecto a la calidad percibida de los cursos recibidos manifestada por los profesionales de la salud encuestados que participan en cursos de educación continua que concluyen en el periodo			27,986			4,581		10,322		14,223			20,184			27,986	27,986	27,986	27,986
	VARIABLE 2 Total de profesionales de la salud encuestados que participan en cursos de educación continua que concluyen en el periodo			3,042			498		1,122		1,546			2,194			3,042	3,042	3,042	3,042

LAS METAS COMPROMETIDAS DEBEN OBSERVAR EL MEJOR DESEMPEÑO DE ACUERDO A LOS RECURSOS FISCALES Y PROPIOS DISPONIBLES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023

JUNIO 27 2022

1/ LA ENTIDAD REALIZARA UNA BUSQUEDA EXHAUSTIVA DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL QUE LE PERMITA COMPROMETER DE MANERA SOSTENIDA LAS METAS DE LOS INDICADORES 2022, ADÉMÁS DE GUIARSE POR LA PLANEACIÓN SECTORIAL E INSTITUCIONAL DE MEDIANO PLAZO.

2/ LA LÍNEA BASE REFLEJA EL AÑO EN QUE SE INCORPORÓ EL INDICADOR A LA MATRIZ DE INDICADORES DEL PROGRAMA Y LA ENTIDAD DEBE REQUISITAR ESTOS CAMPOS CON SU INFORMACIÓN PROPIA.

LAS METAS A COMPROMETER EN EL EJERCICIO FISCAL 2023 MOSTRARÁN EL MEJOR DESEMPEÑO DE LA ENTIDAD PROPICIANDO EL SUPERAR O MANTENER EN EL INDICADOR LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN LA LINEA BASE Y EL AÑO 2022, PARA LO CUAL EL VALOR QUE ESTABLEZCA LA INSTITUCION PARA LAS VARIABLES (V1 y V2) CORRESPONDERÁ AL USO MÁS EFICIENTE DE LOS RECURSOS QUE SE ESTIME SERAN ASIGNADOS AL PROGRAMA EN 2023 EN EL CONTEXTO DE LAS FINANZAS PUBLICAS ACTUALES.

PP: E010 "FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE RECURSOS HUMANOS PARA LA SALUD"
ÁREA: Formación y capacitación de recursos humanos para la salud
Programación y Calendarización Ejercicio 2023



Clave entidad/unidad: NCE

Entidad/unidad: Instituto Nacional de Geriatria

May relevante: Favor de registrar la meta prevista para el mes de mayo. Esta información es obligatoria para todos los indicadores para atender el avance semestral de la Cuenta Pública 2023.

Nivel MML: ACTIVIDAD 1

En cada periodo de reporte se registra el valor acumulado del indicador, cuando proceda se mantiene constante

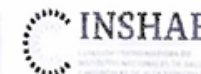
No. Ind.	DEFINICION DEL INDICADOR	Linea Base 2/		Estimado Cierre 2022	Meta Programada 2023												Meta Anual 2023	Estimación 2024	Estimación 2024
		Año	Valor		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic			
12	INDICADOR Porcentaje de instituciones con programas de seguimiento de egresados (Posgrado clínico y especializaciones no clínicas, maestrías y doctorados) FÓRMULA: VARIABLE1 / VARIABLE2 X 100	2016	0.0	0.0													0.0	0.0	0.0
	VARIABLE 1 Número de instituciones que imparten estudios de posgrado clínico y especializaciones no clínicas, maestrías y doctorados con seguimiento de egresados				Indicador a reportar por las DIRECCIONES GENERALES DE COORDINACIÓN de la CCINSHAE													0	
	VARIABLE 2 Total de instituciones que imparten estudios de posgrado x 100																	0	

Nivel MML: ACTIVIDAD 2

En cada periodo de reporte se registra el valor acumulado del indicador, cuando proceda se mantiene constante

No. Ind.	DEFINICION DEL INDICADOR	Linea Base 2/		Estimado Cierre 2022	Meta Programada 2023												Meta Anual 2023	Estimación 2024	Estimación 2024
		Año	Valor		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic			
13	INDICADOR Porcentaje de espacios académicos ocupados FÓRMULA: VARIABLE1 / VARIABLE2 X 100	2016	0.0	0.0													0.0	0.0	0.0
	VARIABLE 1 Número de espacios educativos de posgrado cubiertos (plazas, becas o matrícula)																	0	
	VARIABLE 2 Número de espacios educativos de posgrado disponibles en la institución x 100																	0	

PP: E010 "FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE RECURSOS HUMANOS PARA LA SALUD"
ÁREA: Formación y capacitación de recursos humanos para la salud
Programación y Calendarización Ejercicio 2023



Clave entidad/unidad: NCE

Entidad/unidad: Instituto Nacional de Geriatria

Muy relevante: Favor de registrar la meta prevista para el mes de mayo. Esta información es obligatoria para todos los indicadores para atender el avance semestral de la Cuenta Pública 2023.

No. Ind.	DEFINICIÓN DEL INDICADOR	Línea Base 2/		Estado Cierre 2022	En cada periodo de reporte se registra el valor acumulado del indicador, cuando proceda se mantiene constante												Meta Anual 2023	Estimación 2024	Estimación 2024
		Año	Valor		Meta Programada 2023														
					ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	Ago	SEP	OCT	NOV	DIC			
14	INDICADOR Porcentaje de postulantes aceptados FÓRMULA: VARIABLE1 / VARIABLE2 X 100	2016	0.0	0.0												0.0	0.0	0.0	
	VARIABLE 1 Número de candidatos seleccionados por la institución para realizar estudios de posgrado																0		
	VARIABLE 2 Total de aspirantes que se presentaron a la institución para realizar estudios de posgrado x 100																0		

LAS METAS COMPROMETIDAS DEBEN OBSERVAR EL MEJOR DESEMPEÑO DE ACUERDO A LOS RECURSOS FISCALES Y PROPIOS DISPONIBLES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023

JUNIO 27 2022

1/ LA ENTIDAD REALIZARA UNA BUSQUEDA EXHAUSTIVA DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL QUE LE PERMITA COMPROMETER DE MANERA SOSTENIDA LAS METAS DE LOS INDICADORES 2022, ADEMÁS DE GUIARSE POR LA PLANEACIÓN SECTORIAL E INSTITUCIONAL DE MEDIANO PLAZO.

2/ LA LÍNEA BASE REFLEJA EL AÑO EN QUE SE INCORPORÓ EL INDICADOR A LA MATRIZ DE INDICADORES DEL PROGRAMA Y LA ENTIDAD DEBE REQUISITAR ESTOS CAMPOS CON SU INFORMACIÓN PROPIA.

LAS METAS A COMPROMETER EN EL EJERCICIO FISCAL 2023 MOSTRARÁN EL MEJOR DESEMPEÑO DE LA ENTIDAD PROPICIANDO EL SUPERAR O MANTENER EN EL INDICADOR LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN LA LINEA BASE Y EL AÑO 2022, PARA LO CUAL EL VALOR QUE ESTABLEZCA LA INSTITUCION PARA LAS VARIABLES (V1 Y V2) CORRESPONDERÁ AL USO MÁS EFICIENTE DE LOS RECURSOS QUE SE ESTIME SERAN ASIGNADOS AL PROGRAMA EN 2023 EN EL CONTEXTO DE LAS FINANZAS PUBLICAS ACTUALES.

PP: E010 "FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE RECURSOS HUMANOS PARA LA SALUD"
ÁREA: Formación y capacitación de recursos humanos para la salud
Programación y Calendarización Ejercicio 2023



Clave entidad/unidad: NCE
Entidad/unidad: Instituto Nacional de Geriátria

Muy relevante: favor de registrar la meta prevista para el mes de mayo. Esta información es obligatoria para todos los indicadores para atender el avance semestral de la Cuenta Pública 2023.

En cada periodo de reporte se registra el valor acumulado del indicador, cuando proceda se mantiene constante

No. Ind.	INDICADOR	DEFINICION DEL INDICADOR	Línea Base 21		Estimado Cierre 2022	Meta Programada 2023										Meta Anual 2023	Estimación 2024	Estimación 2024			
			Año	Valor		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct				Nov	Dic	
		Eficacia en la captación de participantes a cursos de educación continua FORMULA: VARIABLE1 / VARIABLE2 X 100	2012	98.7	91.0			89.9		90.5		90.7			90.9			91.0	91.0	91.0	91.0
15	VARIABLE 1	Número de profesionales de la salud efectivamente inscritos a los cursos de educación continua realizados por la institución durante el periodo reportado	0	0	4,542			798		1,722		2,346			3,294			4,542	4,542	4,542	4,542
	VARIABLE 2	Número de profesionales de la salud que se proyectó asistirían a los cursos de educación continua que se realizaron durante el periodo reportado X 100			4,992			888		1,902		2,586			3,624			4,992	4,992	4,992	4,992

LAS METAS COMPROMETIDAS DEBEN OBSERVAR EL MEJOR DESEMPEÑO DE ACUERDO A LOS RECURSOS FISCALES Y PROPIOS DISPONIBLES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023

JUNIO 27 2022

1/ LA ENTIDAD REALIZARA UNA BUSQUEDA EXHAUSTIVA DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL QUE LE PERMITA COMPROMETER DE MANERA SOSTENIDA LAS METAS DE LOS INDICADORES 2022, ADÉMÁS DE GUIARSE POR LA PLANEACIÓN SECTORIAL E INSTITUCIONAL DE MEDIANO PLAZO.

2/ LA LÍNEA BASE REFLEJA EL AÑO EN QUE SE INCORPORÓ EL INDICADOR A LA MATRIZ DE INDICADORES DEL PROGRAMA Y LA ENTIDAD DEBE REQUISITAR ESTOS CAMPOS CON SU INFORMACIÓN PROPIA.

LAS METAS A COMPROMETER EN EL EJERCICIO FISCAL 2023 MOSTRARÁN EL MEJOR DESEMPEÑO DE LA ENTIDAD PROPICIANDO EL SUPERAR O MANTENER EN EL INDICADOR LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN LA LINEA BASE Y EL AÑO 2022, PARA LO CUAL EL VALOR QUE ESTABLEZCA LA INSTITUCION PARA LAS VARIABLES (V1 y V2) CORRESPONDERÁ AL USO MÁS EFICIENTE DE LOS RECURSOS QUE SE ESTIME SERAN ASIGNADOS AL PROGRAMA EN 2023 EN EL CONTEXTO DE LAS FINANZAS PUBLICAS ACTUALES.

Programación y Calendarización Ejercicio 2023

Clave entidad/Unidad:
Entidad/Unidad: Instituto Nacional de Geriatria

Muy importante Poner de registrar la meta precisa para el mes de mayo. Esta información es obligatoria para todos los indicadores para el mes de mayo del ejercicio 2023.

CAPACITACIÓN CONSOLIDADO

Metas 2023 - 01

En cada período de reporte se registra el valor acumulado del indicador, cuando procede se mantiene constante

No. Ind.	DEFINICIÓN DEL INDICADOR	Línea Base 2022		Estimado Cierre 2022	Meta Programada 2023												Meta Anual 2023	Estimación 2024	Estimación 2024		
		Año	Valor		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic					
1	INDICADOR: Porcentaje de servidores públicos capacitados FÓRMULA: VARIABLE1 / VARIABLE2 X 100	2018	0,0	0,0														0,0	0,0	0,0	0,0
	VARIABLE 1: Número de servidores públicos capacitados			0														0	0	0	0
	VARIABLE 2: Número total de servidores públicos programados para capacitarse en el periodo			0														0	0	0	0

Metas 2023 - PROPIETARIO

En cada período de reporte se registra el valor acumulado del indicador, cuando procede se mantiene constante

No. Ind.	DEFINICIÓN DEL INDICADOR	Línea Base 2022		Estimado Cierre 2022	Meta Programada 2023												Meta Anual 2023	Estimación 2024	Estimación 2024		
		Año	Valor		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic					
2	INDICADOR: Porcentaje de servidores públicos que asistieron cursos de capacitación FÓRMULA: VARIABLE1 / VARIABLE2 X 100	2018	0,0	0,0			0,0		0,0		0,0				0,0			0,0	0,0	0,0	0,0
	VARIABLE 1: Número de servidores públicos que adquieren mayores conocimientos a través de capacitación			0			0		0		0				0			0	0	0	0
	VARIABLE 2: Número de servidores públicos inscritos en acciones de capacitación			0			0		0		0				0			0	0	0	0

Metas 2023 - COMPROBADA

En cada período de reporte se registra el valor acumulado del indicador, cuando procede se mantiene constante

No. Ind.	DEFINICIÓN DEL INDICADOR	Línea Base 2022		Estimado Cierre 2022	Meta Programada 2023												Meta Anual 2023	Estimación 2024	Estimación 2024		
		Año	Valor		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic					
3	INDICADOR: Porcentaje de Eventos de Capacitación realizados satisfactoriamente FÓRMULA: VARIABLE1 / VARIABLE2 X 100	2018	0,0	0,0			0,0		0,0		0,0				0,0			0,0	0,0	0,0	0,0
	VARIABLE 1: Número de Eventos de Capacitación realizados satisfactoriamente			0			0		0		0				0			0	0	0	0
	VARIABLE 2: Número total de Eventos de Capacitación realizados hasta su conclusión en el periodo de evaluación			0			0		0		0				0			0	0	0	0

LAS METAS COMPROMETIDAS DEBEN OBSERVAR EL MEJOR DESEMPEÑO DE ACUERDO A LOS RECURSOS FISCALES Y PROPIOS DISPONIBLES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023

JUNIO 27 2022

1/ LA ENTIDAD REALIZARÁ UNA BÚSQUEDA EXHAUSTIVA DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL QUE LE PERMITA COMPROMETER DE MANERA SOSTENIDA LAS METAS DE LOS INDICADORES 2023, ADEMÁS DE GUARDARSE POR LA PLANEACIÓN SECTORIAL E INSTITUCIONAL DE MEDIANO PLAZO.

2/ LA LÍNEA BASE REFLEJA EL AÑO EN QUE SE INCORPORÓ EL INDICADOR A LA MATRIZ DE INDICADORES DEL PROGRAMA Y LA ENTIDAD DEBE REQUISITAR ESTOS CAMPOS CON SU INFORMACIÓN PROPIA.

LAS METAS A COMPROMETER EN EL EJERCICIO FISCAL 2023, MOSTRARÁN EL MEJOR DESEMPEÑO DE LA ENTIDAD PROPICIANDO EL SUPERAR O MANTENER EN EL INDICADOR LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN LA LÍNEA BASE Y EL AÑO 2022, PARA LO CUAL EL VALOR QUE ESTABLEZCA LA INSTITUCIÓN PARA LAS VARIABLES (V1 Y V2) CORRESPONDERÁ AL USO MÁS EFICIENTE DE LOS RECURSOS QUE SE ESTIME SERÁN ASIGNADOS AL PROGRAMA EN 2023 EN EL CONTEXTO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS ACTUALES.

Nivel NMI - COMPONENTE		En cada período de reporte se registra el valor acumulado del indicador, cuando procede se mantiene constante																	
No. Ind.	DEFINICIÓN DEL INDICADOR	Línea Base 21		Estimado Cierre 2022	Meta Programada 2023												Meta Anual 2023	Estimación 2024	Estimación 2024
		Año	Valor		Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.			
4	INDICADOR: Porcentaje del presupuesto destinado a capacitación respecto al total ejercido por la institución FÓRMULA: VARIABLE1 / VARIABLE2 X 100	2019	0.0	0.0			0.0		0.0	0.0			0.0			0.0	0.0	0.0	0.0
	VARIABLE 1: Presupuesto institucional destinado a capacitación		0	0			0		0	0			0			0	0	0	0
	VARIABLE 2: Presupuesto institucional total ejercido		0	0			0		0	0			0			0	0	0	0

Nivel NMI - ACTIVIDAD		En cada período de reporte se registra el valor acumulado del indicador, cuando procede se mantiene constante																		
No. Ind.	DEFINICIÓN DEL INDICADOR	Línea Base 21		Estimado Cierre 2022	Meta Programada 2023												Meta Anual 2023	Estimación 2024	Estimación 2024	
		Año	Valor		Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.				
5	INDICADOR: Porcentaje de temas identificados que se integran al Programa Anual de Capacitación FÓRMULA: VARIABLE1 / VARIABLE2 X 100	2016	56.4	100.0													100.0	100.0	100.0	100.0
	VARIABLE 1: Número de temas incluidos en el Programa Anual de Capacitación			10													20	20	20	20
	VARIABLE 2: Número de temas detectados que se apegan a las funciones de los servidores públicos			10													20	20	20	20

Nivel NMI - ACTIVIDAD		En cada período de reporte se registra el valor acumulado del indicador, cuando procede se mantiene constante																		
No. Ind.	DEFINICIÓN DEL INDICADOR	Línea Base 21		Estimado Cierre 2022	Meta Programada 2023												Meta Anual 2023	Estimación 2024	Estimación 2024	
		Año	Valor		Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.				
6	INDICADOR: Porcentaje de temas contratados en el Programa Anual de Capacitación (PAC) FÓRMULA: VARIABLE1 / VARIABLE2 X 100	2019	0.0	0.0			0.0		0.0	0.0			0.0			0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	VARIABLE 1: Número de temas contratados incluidos en el PAC			0			0		0	0			0			0	0	0	0	0
	VARIABLE 2: Número de temas programados para contratarse que se incluyeron en el PAC			0			0		0	0			0			0	0	0	0	0

LAS METAS COMPROMETIDAS DEBEN OBSERVAR EL MEJOR DESEMPEÑO DE ACUERDO A LOS RECURSOS FISCALES Y PROPIOS DISPONIBLES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023

JUNIO 27 2022

1/ LA ENTIDAD REALIZARÁ UNA BÚSQUEDA EXHAUSTIVA DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL QUE LE PERMITA COMPROMETER DE MANERA SOSTENIDA LAS METAS DE LOS INDICADORES 2023, ADEMÁS DE GUIARSE POR LA PLANEACIÓN SECTORIAL E INSTITUCIONAL DE MEDIANO PLAZO.

2/ LA LÍNEA BASE REFLEJA EL AÑO EN QUE SE INCORPORÓ EL INDICADOR A LA MATRIZ DE INDICADORES DEL PROGRAMA Y LA ENTIDAD DEBE REQUISITAR ESTOS CAMPOS CON SU INFORMACIÓN PROPIA.

LAS METAS A COMPROMETER EN EL EJERCICIO FISCAL 2023, MOSTRARÁN EL MEJOR DESEMPEÑO DE LA ENTIDAD PROPICIANDO EL SUPERAR O MANTENER EN EL INDICADOR LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN LA LÍNEA BASE Y EL AÑO 2022, PARA LO CUAL EL VALOR QUE ESTABLEZCA LA INSTITUCIÓN PARA LAS VARIABLES (V1 Y V2) CORRESPONDERÁ AL USO MÁS EFICIENTE DE LOS RECURSOS QUE SE ESTIME SERÁN ASIGNADOS AL PROGRAMA EN 2023 EN EL CONTEXTO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS ACTUALES.

CAPACITACIÓN TÉCNICO-MÉDICA

No. Ind.	DEFINICIÓN DEL INDICADOR	Línea Base 2018		Estimado Cierre 2022	En cada período de reporte se registra el valor acumulado del indicador, cuando procede se mantiene constante												Meta Anual 2023	Estimación 2024	Estimación 2024		
		Año	Valor		ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic					
1	INDICADOR Porcentaje de servidores públicos capacitados FÓRMULA: VARIABLE1 / VARIABLE2 X 100	2018	0.0	0.0														0.0	0.0	0.0	0.0
	VARIABLE1 Número de servidores públicos capacitados																		0		
	VARIABLE2 Número total de servidores públicos programados para capacitarse en el periodo																		0		

No. Ind.	DEFINICIÓN DEL INDICADOR	Línea Base 2018		Estimado Cierre 2022	En cada período de reporte se registra el valor acumulado del indicador, cuando procede se mantiene constante												Meta Anual 2023	Estimación 2024	Estimación 2024		
		Año	Valor		ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic					
2	INDICADOR Porcentaje de servidores públicos que adquieren cursos de capacitación técnico-médica FÓRMULA: VARIABLE1 / VARIABLE2 X 100	2018	0.0	0.0			0.0			0.0								0.0	0.0	0.0	0.0
	VARIABLE1 Número de servidores públicos que adquieren mayores conocimientos a través de capacitación técnico-médica																		0		
	VARIABLE2 Número de servidores públicos inscritos en acciones de capacitación técnico-médica																		0		

No. Ind.	DEFINICIÓN DEL INDICADOR	Línea Base 2018		Estimado Cierre 2022	En cada período de reporte se registra el valor acumulado del indicador, cuando procede se mantiene constante												Meta Anual 2023	Estimación 2024	Estimación 2024		
		Año	Valor		ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic					
3	INDICADOR Porcentaje de Eventos de Capacitación realizados satisfactoriamente en materia técnico-médica FÓRMULA: VARIABLE1 / VARIABLE2 X 100	2018	0.0	0.0			0.0			0.0								0.0	0.0	0.0	0.0
	VARIABLE1 Número de Eventos de Capacitación en materia Técnico-Médica realizados satisfactoriamente																		0		
	VARIABLE2 Número total de Eventos de Capacitación en materia Técnico-Médica realizados hasta su conclusión en el periodo de evaluación																		0		

LAS METAS COMPROMETIDAS DEBEN OBSERVAR EL MEJOR DESEMPEÑO DE ACUERDO A LOS RECURSOS FISCALES Y PROPIOS DISPONIBLES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023

JUNIO 27 2022

1/ LA ENTIDAD REALIZARÁ UNA BÚSQUEDA EXHAUSTIVA DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL QUE LE PERMITA COMPROMETER DE MANERA SOSTENIDA LAS METAS DE LOS INDICADORES 2023, ADEMÁS DE GUIARSE POR LA PLANEACIÓN SECTORIAL E INSTITUCIONAL DE MEDIANO PLAZO.

2/ LA LÍNEA BASE REFLEJA EL AÑO EN QUE SE INCORPORÓ EL INDICADOR A LA MATRIZ DE INDICADORES DEL PROGRAMA Y LA ENTIDAD DEBE REQUISITAR ESTOS CAMPOS CON SU INFORMACIÓN PROPIA.

LAS METAS A COMPROMETER EN EL EJERCICIO FISCAL 2023, MOSTRARÁN EL MEJOR DESEMPEÑO DE LA ENTIDAD PROPICIANDO EL SUPERAR O MANTENER EN EL INDICADOR LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN LA LÍNEA BASE Y EL AÑO 2022, PARA LO CUAL EL VALOR QUE ESTABLEZCA LA INSTITUCIÓN PARA LAS VARIABLES (V1 y V2) CORRESPONDERÁ AL USO MÁS EFICIENTE DE LOS RECURSOS QUE SE ESTIME SERÁN ASIGNADOS AL PROGRAMA EN 2023 EN EL CONTEXTO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS ACTUALES.

En cada periodo de reporte se registra el valor acumulado del indicador, cuando procede se mantiene constante

No. Ind.	DEFINICION DEL INDICADOR	Linea Base 21		Estimado Cierre 2022	Meta Programada 2023												Meta Anual 2023	Estimación 2024	Estimación 2024
		Año	Valor		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic			
4	INDICADOR: Porcentaje del presupuesto destinado a capacitación técnico-médica respecto al total ejercido por la institución FÓRMULA: VARIABLE1 / VARIABLE2 X 100	2019	0.0	0.0			0.0		0.0	0.0			0.0		0.0		0.0	0.0	0.0
	VARIABLE 1: Presupuesto institucional destinado a capacitación técnico-médica																0		
	VARIABLE 2: Presupuesto institucional total ejercido			0			0		0	0			0		0		0		0

En cada periodo de reporte se registra el valor acumulado del indicador, cuando procede se mantiene constante

No. Ind.	DEFINICION DEL INDICADOR	Linea Base 21		Estimado Cierre 2022	Meta Programada 2023												Meta Anual 2023	Estimación 2024	Estimación 2024
		Año	Valor		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic			
5	INDICADOR: Porcentaje de temas identificados en materia técnico-médica que se integran al Programa Anual de Capacitación FÓRMULA: VARIABLE1 / VARIABLE2 X 100	2019	0.0	0.0													0.0	0.0	0.0
	VARIABLE 1: Número de temas en materia técnico-médica incluidos en el Programa Anual de Capacitación																	0	
	VARIABLE 2: Número de temas detectados en materia técnico-médica que se apegan a las funciones de los servidores públicos																	0	

En cada periodo de reporte se registra el valor acumulado del indicador, cuando procede se mantiene constante

No. Ind.	DEFINICION DEL INDICADOR	Linea Base 21		Estimado Cierre 2022	Meta Programada 2023												Meta Anual 2023	Estimación 2024	Estimación 2024
		Año	Valor		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic			
6	INDICADOR: Porcentaje de temas en materia técnico-médica contratados en el Programa Anual de Capacitación (PAC) FÓRMULA: VARIABLE1 / VARIABLE2 X 100	2019	0.0	0.0			0.0		0.0	0.0			0.0		0.0		0.0	0.0	0.0
	VARIABLE 1: Número de temas en materia Técnico-Médica contratados incluidos en el PAC																	0	
	VARIABLE 2: Número de temas en materia Técnico-Médica programados para contratarse que se incluyeron en el PAC																	0	

LAS METAS COMPROMETIDAS DEBEN OBSERVAR EL MEJOR DESEMPEÑO DE ACUERDO A LOS RECURSOS FISCALES Y PROPIOS DISPONIBLES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023

JUNIO 27 2022

1/ LA ENTIDAD REALIZARA UNA BUSQUEDA EXHAUSTIVA DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL QUE LE PERMITA COMPROMETER DE MANERA SOSTENIDA LAS METAS DE LOS INDICADORES 2023, ADÉMÁS DE GUIARSE POR LA PLANEACIÓN SECTORIAL E INSTITUCIONAL DE MEDIANO PLAZO.

2/ LA LÍNEA BASE REFLEJA EL AÑO EN QUE SE INCORPORÓ EL INDICADOR A LA MATRIZ DE INDICADORES DEL PROGRAMA Y LA ENTIDAD DEBE REQUISITAR ESTOS CAMPOS CON SU INFORMACIÓN PROPIA.

LAS METAS A COMPROMETER EN EL EJERCICIO FISCAL 2023, MOSTRARÁN EL MEJOR DESEMPEÑO DE LA ENTIDAD PROPICIANDO EL SUPERAR O MANTENER EN EL INDICADOR LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN LA LINEA BASE Y EL AÑO 2022, PARA LO CUAL EL VALOR QUE ESTABLEZCA LA INSTITUCIÓN PARA LAS VARIABLES (V1 Y V2) CORRESPONDERÁ AL USO MÁS EFICIENTE DE LOS RECURSOS QUE SE ESTIME SERÁN ASIGNADOS AL PROGRAMA EN 2023 EN EL CONTEXTO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS ACTUALES.



CAPACITACIÓN ADMINISTRATIVA-GERENCIAL

En cada periodo de reporte se registra el valor acumulado del indicador, cuando procede se mantiene constante

No. Ind.	DEFINICION DEL INDICADOR	Línea Base 2018		Estimado Cierre 2022	Meta Programada 2023												Meta Anual 2023	Estimación 2024	Estimación 2024		
		Año	Valor		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic					
1	INDICADOR: Porcentaje de servidores públicos capacitados FÓRMULA: VARIABLE1 / VARIABLES X 100	2018	0.0	0.0														0.0	0.0	0.0	0.0
	VARIABLE 1: Número de servidores públicos capacitados																		0		
	VARIABLE 2: Número total de servidores públicos programados para capacitarse en el periodo																		0		

En cada periodo de reporte se registra el valor acumulado del indicador, cuando procede se mantiene constante

No. Ind.	DEFINICION DEL INDICADOR	Línea Base 2018		Estimado Cierre 2022	Meta Programada 2023												Meta Anual 2023	Estimación 2024	Estimación 2024		
		Año	Valor		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic					
2	INDICADOR: Porcentaje de servidores públicos que acreditan cursos de capacitación administrativa y gerencial FÓRMULA: VARIABLE1 / VARIABLES X 100	2018	0.0	0.0			0.0			0.0								0.0	0.0	0.0	0.0
	VARIABLE 1: Número de servidores públicos que adquieren mayores conocimientos a través de capacitación administrativa y gerencial																		0		
	VARIABLE 2: Número de servidores públicos inscritos en acciones de capacitación administrativa y gerencial																		0		

En cada periodo de reporte se registra el valor acumulado del indicador, cuando procede se mantiene constante

No. Ind.	DEFINICION DEL INDICADOR	Línea Base 2018		Estimado Cierre 2022	Meta Programada 2023												Meta Anual 2023	Estimación 2024	Estimación 2024		
		Año	Valor		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic					
3	INDICADOR: Porcentaje de Eventos de Capacitación realizados satisfactoriamente en materia administrativa y gerencial FÓRMULA: VARIABLE1 / VARIABLE2 X 100	2018	0.0	0.0			0.0			0.0								0.0	0.0	0.0	0.0
	VARIABLE 1: Número de Eventos de Capacitación en materia administrativa y gerencial realizados satisfactoriamente																		0		
	VARIABLE 2: Número total de Eventos de Capacitación en materia administrativa y gerencial realizados hasta su conclusión en el periodo de evaluación																		0		

LAS METAS COMPROMETIDAS DEBEN OBSERVAR EL MEJOR DESEMPEÑO DE ACUERDO A LOS RECURSOS FISCALES Y PROPIOS DISPONIBLES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023

JUNIO 27 2022

1/ LA ENTIDAD REALIZARA UNA BUSQUEDA EXHAUSTIVA DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL QUE LE PERMITA COMPROMETER DE MANERA SOSTENIDA LAS METAS DE LOS INDICADORES 2023, ADÉMÁS DE GUIARSE POR LA PLANEACIÓN SECTORIAL E INSTITUCIONAL DE MEDIANO PLAZO.

2/ LA LÍNEA BASE REFLEJA EL AÑO EN QUE SE INCORPORÓ EL INDICADOR A LA MATRIZ DE INDICADORES DEL PROGRAMA Y LA ENTIDAD DEBE REQUISITAR ESTOS CAMPOS CON SU INFORMACIÓN PROPIA.

LAS METAS A COMPROMETER EN EL EJERCICIO FISCAL 2023, MOSTRARÁN EL MEJOR DESEMPEÑO DE LA ENTIDAD PROPICIANDO EL SUPERAR O MANTENER EN EL INDICADOR LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN LA LÍNEA BASE Y EL AÑO 2022, PARA LO CUAL EL VALOR QUE ESTABLEZCA LA INSTITUCIÓN PARA LAS VARIABLES (V1 Y V2) CORRESPONDERÁ AL USO MÁS EFICIENTE DE LOS RECURSOS QUE SE ESTIME SERÁN ASIGNADOS AL PROGRAMA EN 2023 EN EL CONTEXTO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS ACTUALES.

4 Q

Nivel: NBL - COMPONENTE		En cada periodo de reporte se registra el valor acumulado del indicador, cuando proceda se mantiene constante																	
No. Ind.	DEFINICIÓN DEL INDICADOR	Línea Base 2018		Estimado Cierre 2022	Meta Programada 2023												Meta Anual 2023	Estimación 2023	Estimación 2024
		Año	Valor		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic			
4	INDICADOR: Porcentaje del presupuesto destinado a capacitación administrativa y gerencial respecto al total ejercido por la institución FÓRMULA: VARIABLE1 / VARIABLE2 X 100	2018		0.0			0.0		0.0		0.0			0.0		0.0	0.0	0.0	0.0
	VARIABLE1: Presupuesto institucional destinado a capacitación administrativa y gerencial			0												0			
	VARIABLE2: Presupuesto institucional total ejercido			0			0		0		0			0		0	0	0	

Nivel: NBL - ACTIVIDAD		En cada periodo de reporte se registra el valor acumulado del indicador, cuando proceda se mantiene constante																	
No. Ind.	DEFINICIÓN DEL INDICADOR	Línea Base 2018		Estimado Cierre 2022	Meta Programada 2023												Meta Anual 2023	Estimación 2023	Estimación 2024
		Año	Valor		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic			
5	INDICADOR: Porcentaje de temas identificados en materia Administrativa y gerencial que se integran al Programa Anual de Capacitación FÓRMULA: VARIABLE1 / VARIABLE2 X 100	2018	56,4	100,0												100,0	100,0	100,0	100,0
	VARIABLE1: Número de temas en materia Administrativa y gerencial incluidos en el Programa Anual de Capacitación			10												20	20	20	20
	VARIABLE2: Número de temas detectados en materia Administrativa y gerencial que se asignan a las funciones de los servidores públicos			10												20	20	20	20

Nivel: NBL - ACTIVIDAD		En cada periodo de reporte se registra el valor acumulado del indicador, cuando proceda se mantiene constante																	
No. Ind.	DEFINICIÓN DEL INDICADOR	Línea Base 2018		Estimado Cierre 2022	Meta Programada 2023												Meta Anual 2023	Estimación 2023	Estimación 2024
		Año	Valor		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic			
6	INDICADOR: Porcentaje de temas en materia administrativa y gerencial contratados en el Programa Anual de Capacitación (PAC) FÓRMULA: VARIABLE1 / VARIABLE2 X 100	2018	0,0	0,0			0,0		0,0		0,0			0,0		0,0	0,0	0,0	0,0
	VARIABLE1: Número de temas en materia administrativa y gerencial contratados incluidos en el PAC															0			
	VARIABLE2: Número de temas en materia administrativa y gerencial programados para contratarse que se incluyeron en el PAC															0			

LAS METAS COMPROMETIDAS DEBEN OBSERVAR EL MEJOR DESEMPEÑO DE ACUERDO A LOS RECURSOS FISCALES Y PROPIOS DISPONIBLES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023

- 1/ LA ENTIDAD REALIZARA UNA BÚSQUEDA EXHAUSTIVA DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL QUE LE PERMITA COMPROMETER DE MANERA SOSTENIDA LAS METAS DE LOS INDICADORES 2023, ADEMÁS DE GUIARSE POR LA PLANEACIÓN SECTORIAL E INSTITUCIONAL DE MEDIANO PLAZO. JUNIO 27 2022
- 2/ LA LÍNEA BASE REFLEJA EL AÑO EN QUE SE INCORPORÓ EL INDICADOR A LA MATRIZ DE INDICADORES DEL PROGRAMA Y LA ENTIDAD DEBE REQUISITAR ESTOS CAMPOS CON SU INFORMACIÓN PROPIA.
- LAS METAS A COMPROMETER EN EL EJERCICIO FISCAL 2023, MOSTRARÁN EL MEJOR DESEMPEÑO DE LA ENTIDAD PROPICIANDO EL SUPERAR O MANTENER EN EL INDICADOR LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN LA LÍNEA BASE Y EL AÑO 2022, PARA LO CUAL EL VALOR QUE ESTABLEZCA LA INSTITUCIÓN PARA LAS VARIABLES (V1 Y V2) CORRESPONDERÁ AL USO MÁS EFICIENTE DE LOS RECURSOS QUE SE ESTIME SERÁN ASIGNADOS AL PROGRAMA EN 2023 EN EL CONTEXTO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS ACTUALES.

Fuente: Subdirección de Planeación y Vinculación, con base en la programación y calendarización de la Matriz de Indicadores para Resultados 2023.

Clave entidad/unidad: _____

Entidad/unidad: Instituto Nacional de Geriatria

Muy relevante: Favor de registrar la meta prevista para el mes de mayo. Esta información es obligatoria para todos los indicadores para atender el avance semestral de la Cuenta Pública 2023.

No. Ind.	DEFINICIÓN DEL INDICADOR	Línea Base 20		Estimado Cierre 2022	En cada periodo de reporte se registra el valor acumulado del indicador, cuando proceda se mantiene constante												Meta Anual 2023	Estimación 2024	Estimación 2024
		Año	Valor		Meta Programada 2023														
		Ene Feb Mar Abr May Jun Jul Ago Sep Oct Nov Dic																	
10	INDICADOR Porcentaje de investigadores vigentes en el Sistema Institucional FÓRMULA: VARIABLE1 / VARIABLE2 X 100	2019	0.00	0.00	INDICADOR APLICABLE A LA DGPIS												0.0	0.0	0.0
	LÍNEA 1: Investigadores con nombramiento vigente en el Sistema Institucional en el año actual																0		
	LÍNEA 2: Total de Investigadores en el Sistema Institucional en el año actual																0		
11	INDICADOR Porcentaje de ocupación de plazas de investigador FÓRMULA: VARIABLE1 / VARIABLE2 X 100	2012	100.0	100.0						100.0	100.0					100.0	100.0	100.0	
	LÍNEA 1: Plazas de investigador ocupadas en el año actual		16	19						19	19					19	19	19	
	LÍNEA 2: Plazas de investigador autorizadas en el año actual		16	19						19	19					19	19	19	

LAS METAS COMPROMETIDAS DEBEN OBSERVAR EL MEJOR DESEMPEÑO DE ACUERDO A LOS RECURSOS FISCALES Y PROPIOS DISPONIBLES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023

1/ LA ENTIDAD REALIZARA UNA BUSQUEDA EXHAUSTIVA DE INFORMACION INSTITUCIONAL QUE LE PERMITA COMPROMETER DE MANERA SOSTENIDA LAS METAS DE LOS INDICADORES 2023, ADEMÁS DE GUIARSE POR LA PLANEACION SECTORIAL E INSTITUCIONAL DE MEDIANO PLAZO.

2/ LA LÍNEA BASE REFLEJA EL AÑO EN QUE SE INCORPORÓ EL INDICADOR A LA MATRIZ DE INDICADORES DEL PROGRAMA Y LA ENTIDAD DEBE REQUISITAR ESTOS CAMPOS CON SU INFORMACION PROPIA.

LAS METAS A COMPROMETER EN EL EJERCICIO FISCAL 2023 MOSTRARÁN EL MEJOR DESEMPEÑO DE LA ENTIDAD PROPICIANDO EL SUPERAR O MANTENER EN EL INDICADOR. LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN LA LINEA BASE Y EL AÑO 2022, PARA LO CUAL EL VALOR QUE ESTABLEZCA LA INSTITUCION PARA LAS VARIABLES (V1 y V2) CORRESPONDERÁ AL USO MÁS EFICIENTE DE LOS RECURSOS QUE SE ESTIME SERAN ASIGNADOS AL PROGRAMA EN 2023 EN EL CONTEXTO DE LAS FINANZAS PUBLICAS ACTUALES.

Fuente: Subdirección de Planeación y Vinculación, con base en la programación y calendarización de la Matriz de Indicadores para Resultados 2023.

Gráfica de Gantt 2023

A continuación se presenta la Gráfica de Gantt con el desglose de la programación de las metas establecidas con la asignación de las áreas responsables para su ejecución y supervisión, en tanto que el seguimiento de todas las actividades estará a cargo de la Subdirección de Planeación y Vinculación.

Consecutivo	ACCIÓN	ÁREA (S) RESPON- SABLE (S)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTI- DAD	AÑO	2023														
					MES	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.			
1	Promover la vinculación del INGER con instituciones nacionales e internacionales, públicas y privadas del sector educativo, social y de salud, para promover el envejecimiento saludable	SPyV	Convenios	4	P															
	Promover la vinculación del INGER con instituciones nacionales e internacionales, públicas y privadas del sector educativo, social y de salud, para promover el envejecimiento saludable	SPyV	Convenios		R															
2	Emitir opinión sobres leyes y políticas específicas con miras a promover el envejecimiento saludable.	SPyV	Informe	1	P															
	Emitir opinión sobres leyes y políticas específicas con miras a promover el envejecimiento saludable.	SPyV	Informe		R															

Consecutivo	ACCIÓN	ÁREA (S) RESPON- SABLE (S)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTI- DAD	AÑO	2023											
					MES	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
28	Coordinar la programación de las metas de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) de los programas presupuestarios institucionales para su registro correspondiente.	SPyV	Informe	1	P												
	Coordinar la programación de las metas de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) de los programas presupuestarios institucionales para su registro correspondiente.	SPyV	Informe		R												
29	Cumplimiento periódico de los programas presupuestarios institucionales de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)	SPyV	Reportes	6	P												
	Cumplimiento periódico de los programas presupuestarios institucionales de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)	SPyV	Reportes		R												
30	Coordinar el seguimiento al cumplimiento de los Objetivos Institucionales	SPyV	Informes	2	P												
	Coordinar el seguimiento al cumplimiento de los Objetivos Institucionales	SPyV	Informes		R												

Consecutivo	ACCIÓN	ÁREA (S) RESPON- SABLE (S)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTI- DAD	AÑO	2023														
					MES	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.			
31	Coordinar las sesiones del Comité Técnico de Administración y Programación	SPyV	Informes	2	P															
	Coordinar las sesiones del Comité Técnico de Administración y Programación	SPyV	Informes		R															
32	Seguimiento al Programa de Trabajo de Control Interno	SA	Reportes	3	P															
	Seguimiento al Programa de Trabajo de Control Interno	SA	Reportes		R															

NOTAS:

DI - Dirección de Investigación

DED - Dirección de Enseñanza y Divulgación

SA - Subdirección de Administración

SPyV -Subdirección de Planeación y Vinculación

P - Fecha Programada

R - Fecha Real

Entrega
y/o Total

Fuente: Subdirección de Planeación y Vinculación con base en la definición de acciones a realizar 2023.

Directorio Institucional

Dra. María del Carmen García Peña

Directora General del Instituto

Dr. Raúl Hernán Medina Campos

Médico especialista "B" y Encargado del despacho de los asuntos de la
Dirección de Investigación

Mtra. María de Lourdes Ávila Alva

Subdirectora de Investigación Biomédica

Dra. Pamela Tella Vega

Jefa de Departamento de Epidemiología Clínica y Encargada del despacho de los
asuntos de la Subdirección de Investigación Epidemiológica Geriátrica

Dr. Eduardo Sosa Tinoco

Médico especialista "B" y Encargado del despacho de los asuntos de la Dirección de
Enseñanza y Divulgación

Mtro. Edgar Jaime Blanco Campero

Subdirector de Formación Académica

Vacante

Subdirección de Desarrollo y Extensión Académica

Dr. Arturo Avila Avila

Médico especialista "C" y Encargado del despacho de los asuntos de la Unidad
de Atención Integral

M.A.P. Erika Plata Córdoba

Subdirectora de Administración

Vacante

Subdirección de Planeación y Vinculación